



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Facultad de Derecho
Maestría en Administración Pública, Municipal y Estatal.

**“Las Políticas Públicas para el Desarrollo de la Competencia
Comunicativa de una Segunda Lengua en los Estudiantes de Educación
Media Superior (EMS)”**

TESIS

**Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Administración Pública, Municipal y Estatal**

Presenta

María del Consuelo Campillo Rubio

Querétaro, Qro., noviembre del 2012.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE DERECHO

“Las Políticas Públicas para el Desarrollo de la Competencia Comunicativa de una Segunda Lengua en los Estudiantes de Educación Media Superior (EMS)”

TESIS

QUE COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL

PRESENTA

María del Consuelo Campillo Rubio

DIRIGIDO POR:

DR. JOSÉ FERNANDO VÁZQUEZ AVEDILLO

SINODALES

DR. JOSÉ FERNANDO VÁZQUEZ AVEDILLO
PRESIDENTE



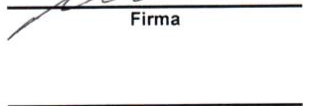
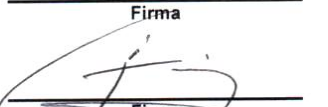

DR. CÉSAR GARCIA RAMÍREZ
SECRETARIO

DR. EDUARDO ALCOECER LUQUE
VOCAL

MTRO. OSCAR RANGEL GONZÁLEZ
SINODAL SUPLENTE

MTRO. RICARDO UGALDE RAMÍREZ
SINODAL SUPLENTE

DR. GABRIELA NIETO CASTILLO
Director de la Facultad


Firma

Firma

Firma

Firma

Firma

DR. IRINEO PACHECO TORRES
Director de Investigación y Posgrado

Querétaro, Qro. México
Noviembre de 2012

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es eficientar la adquisición de la Competencia Comunicativa de una Segunda Lengua en los estudiantes de educación Media Superior (EMS) mediante la planeación y correcta estructuración de políticas públicas, así como la capacitación de docentes con el perfil profesional adecuado y el uso de recursos didácticos propicios. Hoy en día las políticas públicas implementadas en materia social, dan mayor énfasis en el desarrollo de estrategias para elevar la calidad de la educación del sistema público educativo en nuestro país. La escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro no está ajena a esta situación, en el caso de la adquisición de una segunda lengua se está consciente de la importancia de conocer la situación actual de nuestros estudiantes, que dadas las transformaciones del actual mundo globalizado en el que estamos inmersos tanto en la tecnología, como en el internet, redes sociales, etc., requiere de una reestructuración tanto de la infraestructura, como de la capacitación docente. La forma de comunicación ha cambiado en ciertos aspectos no solo en su lengua nativa sino en la necesidad de la adquisición de una segunda lengua para poder comunicarse incluso con estudiantes de otros países. ***La hipótesis*** de este estudio es: El desarrollo de la Competencia Comunicativa en una segunda lengua para los estudiantes de Educación Media Superior (EMS) es más eficiente si se cuenta con recursos didácticos debidamente dirigidos por personal capacitado y sustentados por *políticas públicas* derivadas de necesidades reales de los estudiantes. El método utilizado en esta investigación es exploratorio debido a que el objetivo es examinar un tema o problema analizado desde otra perspectiva.

(Palabras clave: Competencia Comunicativa, Políticas Públicas, Recursos didácticos).

ABSTRACT

The main goal of this present study is to enhance efficiently the acquisition of the communicative competence of a second language, to students from high school with a proper planning and structure of public policies, as well as the proper training for teachers with the needed profile as well as the use of didactic resources. Nowadays, public policies are implemented on social matters, and give more emphasis to strategies development, to update the quality of the public educational system in our country. “Escuela de Bachilleres de la Universidad Autonoma de Queretaro” is no longer a stranger to this situation; it is of our concern the importance of being aware of the current status that our students have, due to the globalization and major transformation that our world is facing in technology matters such as internet and social networks, to name a few; it requires restructuration from the infrastructure, as well as the training of teachers in question. The way we communicate has been in constant change in some aspects, not only in our first language, but as well as in the need of a second language, so we can communicate with people of other countries, and expand our growing possibilities. ***The hypothesis*** of this research is that the development of a communicative competence in a second language for students of high school is more efficient if it is supported by the proper didactic resources that are addressed to the teachers with the required profile, and supported by the public policies based on the real needs of our students. The research method used in this investigation is exploratory due to the fact that the objective is to observe an issue or topic analyzed from a different approach.

(Key words: Communicative Competence, Public Policies, Didactic Resources)

DEDICATORIAS

Dedico la presente tesis con todo mi amor a mi esposo, José Ascención, quien es
el mejor compañero de vida que pude haber encontrado,
siempre a mi lado, siempre apoyandome.

A mis hijos María José y José Pablo
por las horas que les he robado a ellos y dedicado a este proyecto,
pero sobre todo por su amor absoluto que me lo ha permitido y
me ha dado la fuerza para seguir adelante.

A mis padres, Carlos y Consuelo por haberme dado la vida,
por su apoyo incondicional y
por siempre darme el mejor de los ejemplos.

A Gerardo y a Rocío, porque sin su guía y sus consejos
no sé si habría sido capaz de concluir.

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceras gracias al Dr. José Fernando Vázquez Avedillo, por todo el apoyo recibido, en cada momento que se ha requerido, especialmente por sus sabios consejos.

Un agradecimiento muy especial al Señor Secretario Académico Dr. César García Ramírez, por su apoyo y sus consideraciones para la realización de esta tesis.

A mi padre M. en C. Carlos Campillo Sanabria, porque además de un excelente padre ha sido un guía ejemplar para que yo sepa por donde conducirme en la vida.

Al Dr. Gerardo Porfirio Hernández Aguilar por no permitir que yo abandonara este proyecto dándome su apoyo y ayuda de manera profesional.

A José Ascención Ramos López, por no dejarme caer en ningún momento y por impulsarme cada minuto para la realización de mi tesis.

A mis maestros, sobre todo a aquellos que marcaron una huella importante en mi vida, Dr. Edgar L. Hoppe.

RESUMEN	I
SUMMARY	II
DEDICATORIAS	III
AGRADECIMIENTOS	IV
ÍNDICE	V
INTRODUCCIÓN	1
<i>CAPÍTULO I.- LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN MÉXICO Y LA INCLUSIÓN DE UNA SEGUNDA LENGUA.</i>	3
1.1 La educación en México en la época del Porfiriato. Los idiomas abren caminos.	5
1.2 La modernización del país como fundamento de la planeación Educativa.	9
1.2.1 Carlos Salinas de Gortari 1988-1994	11
1.2.2 Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000	12
1.2.3 Vicente Fox Quesada 2000-2006	15
1.2.4 Felipe Calderón Hinojosa 2007-2012. El Programa Sectorial de Educación	16

<i>CAPÍTULO II.- PLANEACIÓN Y CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DERIVADAS DE LAS NECESIDADES REALES DE LOS ESTUDIANTES, CAPACITACIÓN DE DOCENTES CON EL PERFIL PROFESIONAL ADECUADO Y USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS PROPICIOS.</i>	19
2.1 Las necesidades reales de los estudiantes	26
2.2 La capacitación de los docentes con el perfil profesional adecuado.	28
2.2.1 La relación que existe entre los cursos de capacitación para docentes y las costumbres didácticas del profesorado al interior de las aulas.	29
2.3 Uso de los recursos didácticos adecuados.	35
2.4 Planeación y correcta estructuración de políticas públicas	35
<i>CAPÍTULO III.- LA PLANEACIÓN EDUCATIVA CON VISTAS A APOYAR LAS DECISIONES Y RENDICIÓN DE CUENTAS.</i>	39
3.1 Educación, planeación y rendición de cuentas.	39
3.2 Planeación y evaluación	49
3.3 La evaluación de la gestión educativa	54
3.4 Las políticas sobre educación media superior	56
3.4.1 Cuotas y colegiaturas	57
3.5 Políticas financieras y reglas de desempeño	59
<i>CAPÍTULO IV.- METODOLOGÍA</i>	63
4.1 Problema	63
4.2 Definición del Problema	69
4.3 Preguntas de Investigación	70
4.4 Justificación	71
4.5 Objetivos	71

4.5.1	Objetivo General	71
4.5.2	Objetivos Específicos	72
4.6	Hipótesis de la Investigación	73
4.6.1	Hipótesis Básicas del Estudio	73
4.6.2	Hipótesis Nula	73
4.7	Variables	74
4.7.1	Variable Independiente	74
4.7.2	Variable Dependiente	74
4.8	Tipo de Investigación	74
4.9	Definición del Universo	75
4.10	Definición de la muestra	77
4.11	Límites, Alcances y Limitaciones de la Tesis	78
<i>CAPÍTULO V.- ANÁLISIS DE RESULTADOS</i>		80
RECOMENDACIONES		86
CONCLUSIONES		89
BIBLIOGRAFÍA		92
ANEXOS		97

INTRODUCCIÓN

La escuela ha sido siempre el centro del desarrollo de un país formando ciudadanos capaces de enfrentarse a los retos de un mundo moderno y globalizado contribuyendo así al desarrollo de la ciencia y la tecnología. Entre mejor educación se ofrezca, se contará con mejores egresados que contribuyan al desarrollo de su entorno.

La mejora en la educación, es un tema que las autoridades educativas de cada país han considerado prioritario y México no es la excepción pues desde la década de los setentas cuando empieza a crecer de manera acelerada el sistema universitario mexicano, se detecta la necesidad de contar con mejor infraestructura física y humana para poder brindar una educación de calidad.

El objetivo de esta investigación es eficientar mediante la planeación y correcta estructuración de políticas públicas, así como la capacitación de docentes con el perfil profesional adecuado y el uso de recursos didácticos propicios, el desarrollo de la Competencia Comunicativa en una Segunda Lengua, en los estudiantes de Educación Media Superior (EMS).

Históricamente, la escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, había considerado el aprendizaje de una segunda lengua como una materia más del grupo total de materias que conforman la currícula, sin tomar en cuenta que aprender un idioma no es cuestión de unas cuantas materias incluidas en el bachillerato, aprender un idioma es un proceso que no debe ser visto como una simple materia, si no como la adquisición de una habilidad que le será de utilidad al estudiante para su vida profesional.

Afortunadamente, la escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, siempre preocupada por la mejora continua de sus estudiantes, implementó el uso de laboratorio de lenguas en cada bachillerato con la finalidad de que los estudiantes se sientan inmersos en el ambiente adecuado para el aprendizaje del mismo. Esta investigación pretende sustentar que el aprendizaje del estudiante que cuenta con dicho apoyo será más significativo que el de aquél que sigue viendo el aprendizaje de una segunda lengua solo como una materia más.

En esta investigación se tomo en cuenta la siguiente hipótesis: El desarrollo de la Competencia Comunicativa en una segunda lengua para los estudiantes de Educación Media Superior (EMS) es más eficiente si se cuenta con recursos didácticos debidamente dirigidos por personal capacitado y sustentados por *políticas públicas* derivadas de necesidades reales de los estudiantes.

Para esta investigación se utilizó como metodología un modelo exploratorio y descriptivo.

Esta investigación está conformada por cuatro capítulos. En el primero se encuentran los antecedentes de las Reformas Educativas y la inclusión de una Segunda Lengua en México. En el segundo capítulo se plantea la planeación y correcta estructuración de políticas públicas derivadas de las necesidades reales de los estudiantes, la capacitación de los docentes con el perfil profesional adecuado y el uso de recursos didácticos propicios. En el tercer capítulo se plantea la adecuada planeación educativa con vistas a apoyar las decisiones y rendición de cuentas. El capítulo cuarto lo conforma la metodología de esta investigación, el problema, objetivos, hipótesis, variables y el tipo de investigación y por último las propuestas y conclusiones.

CAPÍTULO I

LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN MÉXICO Y LA INCLUSIÓN DE UNA SEGUNDA LENGUA.

En el presente capítulo se pretende tener un antecedente de lo que ha sido el aprendizaje de una segunda lengua en nuestro país, con la intención de entender la forma en la que se ha integrado nuestro sistema educativo y así poder tener elementos que en algún momento nos ayuden a corregir fallas en dicho sistema.

Parece también pertinente señalar la importancia del lenguaje en nuestro país en un nivel histórico ya que una de los postulados de los estados modernos es que a cada lengua le corresponde una nación. Por siglos ha parecido obvio. Desde Isabel y Fernando en 1492 en España, Francisco I en 1539 en Francia, hasta el siglo XIX en México (Andrés Molina Enríquez, Alberto María Carreño y Francisco Pimentel) y en el siglo XX en los Estados Unidos de América (S. Hayakawa y el reciente movimiento *English only*) se ha recalcado la idea de que una lengua es igual a una nación.

Molina (2001), por ejemplo, decía que “la nación es una unidad de origen, de religión, de tipo, de costumbres, de lengua, de estado de desarrollo, así como de deseos, de fines y de aspiraciones”. En México, el mito de la lengua nacional ha tenido una larga historia. En el pasado la crítica progresista veía en la sobrevivencia de los pueblos indígenas mexicanos uno de los obstáculos para que nuestro país fuera moderno.

La diversidad de las lenguas en nuestro territorio impedía la conformación de un ciudadano mexicano, diferente de sus ancestros, tanto españoles como indios. El mestizaje, superación de la lucha entre nuestras dos vertientes raciales, se plasmaba en la lengua y esta lengua no podía ser otra que la española.

Al inicio de la colonización los misioneros plantearon un reconocimiento de la diversidad lingüística en los territorios novohispanos (no estaban al tanto de la propuesta que Nebrija le hiciera a la reina Isabel en el sentido de unificar con el castellano a *tantos pueblos de peregrinas lenguas*). La imposición del español durante la Colonia fue efecto de la violencia de los administradores de la Nueva España, más por imperialismo que por nacionalismo.

La Ilustración de Carlos III justificó la unidad lingüística como principio de la igualdad ciudadana de todos sus súbditos, incluso el liberalismo de Mora o de Juárez partió de ese principio ilustrado. Por lo tanto, es hasta el último cuarto del siglo XIX cuando, con el pensamiento europeo nacionalista, nos llega el racionalismo como doctrina salvadora y se forma el mito de la unidad nacional lingüística.

Es en este mito donde encontraron nuestros antepasados progresistas una fórmula y una doctrina de construcción nacional para continuar en este siglo la conciencia de los derechos humanos, negando las lenguas indígenas y despojando a los indios.

1.1 La educación en México en *La época del Porfiriato (1876-1911)*. Los idiomas abren caminos.

A Porfirio Díaz le toca vivir una época de transición tanto económica como política en el país, así como a partir de condiciones externas e internas.

“Después de la revolución francesa estuvo claro que la igualdad política debía empezar por otorgar una educación básica a todos los ciudadanos. El Estado tomó como una de sus principales metas la democracia educativa y a partir de entonces se empezó a sistematizar la educación, anteriormente reservada a los pedagogos teóricos.

Por otra parte, la revolución inglesa sembró la necesidad de preparar hombres instruidos en los diversos oficios para que participaran en las sociedades que rápidamente se industrializaban. Estas ideas cobraron vida propia en el México porfiriano cuando la paz permitió que el Estado pudiera llevar a cabo un programa general de educación pública” (Robles 1977).

Con la llegada de Díaz al poder (1876), se vislumbra un avance económico en el país, sin embargo ese avance económico solo se reflejó en las minorías en el poder, por lo que como es bien conocido, la educación giró en torno a la situación por la que el país atravesaba, dejando entrever que la mayoría de la población era de condición humilde y de escasos recursos, dada la miseria en la que habían quedado después de la lucha de independencia, las guerras internas como la de los “tres años”, y la guerra contra la monarquía de Maximiliano de Habsburgo.

Díaz se preocupó por incrementar los ingresos económicos y favoreció la educación, por lo que es a partir de éste momento en el que se le empieza a dar importancia a la adquisición de la Competencia Comunicativa no solo del inglés si no también del francés, desafortunadamente dicho beneficio se da únicamente entre los

jóvenes pertenecientes a la clase pudiente de nuestro país. Lo anterior se sucede en la educación primaria, pero con mucho mayor énfasis en el nivel superior.

El Primer Congreso de Instrucción del primero de diciembre de 1889 a marzo de 1890, celebrado en el D.F., consistió en la reflexión del régimen sobre el valor de las virtudes de un orden estable prolongado y el ajuste a las nuevas condiciones de producción económica industrial que se acentuaron en las ciudades a partir de la segunda reelección porfirista en 1884, entre otras cosas determinó que la enseñanza de un segundo idioma sería voluntario (como asignatura optativa) a partir de la primaria superior (en esta época existían dos grados de educación primaria: la elemental con cuatro años de duración y la superior con dos años) . En 1896 se declaró que ambas lenguas (inglés y francés) serían obligatorias en este nivel educativo. Posteriormente, en 1908 sólo se declaró obligatoria “una lengua viva extranjera”.

El programa para la enseñanza del inglés había sido formulado en 1906 por la señora Carmen Krause de Álvarez de la Rosa. Se pretendía que durante las clases, el profesor no hablaría otra lengua que la inglesa y obligaría a los alumnos a contestarle en inglés, con la finalidad de estar totalmente inmersos en el correcto ambiente para la adquisición de la Competencia Comunicativa de una Segunda Lengua. El libro de texto era el *Berlitz* ilustrado, que debía estar combinado con los cuadros “Hoelzel”, que representaban las cuatro estaciones del año.

Casi al concluir el periodo presidencial de Porfirio Díaz, aproximadamente en 1908, existían un total de 2084 alumnos en diferentes escuelas de primaria superior obligatorias, quienes estudiaban el inglés voluntariamente a pesar de que éste no era parte de la currícula oficial, dichas escuelas representaban alrededor de una cuarta parte de todos los estudiantes inscritos.

Pocos estados de la república ofrecieron a sus alumnos clases de inglés. Ni siquiera todas las entidades norteamericanas, dada su proximidad con Estados Unidos y la

necesidad de mantener vínculos comerciales con ese país, obligaron a sus educandos a aprender inglés. Solo Chihuahua y Sonora declararon el inglés y el francés obligatorios en la primaria superior; Coahuila determinó estas materias como voluntarias. Tabasco declaró indispensable la enseñanza de ambos idiomas, mientras que Morelos y Puebla sólo el inglés.

Es importante destacar que en la zona norte del país en donde la influencia de los Estados Unidos es fuerte, empezó a penetrar en el sistema educativo la necesidad de aprender inglés, lo que implicó realizar nuevos planes de estudio o estructurar los que ya existían. Es de destacar que una característica en la enseñanza del inglés prevaleció una visión de lo práctico, y no un tanto teórico, lo que se buscaba es que las personas que vivían en el norte del país pudieran emplearse en las compañías americanas que se establecían en el país. En relación al idioma francés, éste estuvo en un segundo plano, a pesar de la admiración que la gente “cultura” tenía por dicho idioma. Como podemos notar había una necesidad de implementar de manera sistemática los idiomas, sin embargo, estos no fueron suficientemente difundidos.

Con el derrocamiento de Porfirio Díaz el país quedó débil y golpeado en muchos aspectos de su vida social, cultural y políticamente hablando. La educación carecía de una estructura firme, así es que debería de reiniciarse una búsqueda de estrategias que replantearan la enseñanza elemental, la educación artística o de artes se canalizó a través de los museos; mientras que la Universidad se dedicaba a los estudios profesionales.

El país en ese momento tenía una preocupación más primordial que atender antes que el de la educación, que era la de reorganizar un país que fue sacudido desde sus cimientos dañando así su estructura social y su organización económica.

Una vez que las fuerzas revolucionarias triunfan y Porfirio Díaz es desterrado, la facción más fuerte toma el poder, es decir los constitucionalistas

dirigidos por Venustiano Carranza, senador y gobernador por Coahuila en la época porfiriana.

Al tomar el poder político Venustiano Carranza en 1916 de forma provisional y luego elegido constitucionalmente de 1917-1919, tuvo una concepción de que la educación en el país tenía que descentralizarse, ya que uno de los errores del porfiriato era la excesiva centralidad de las decisiones y era importante que cada región, cada municipio tomara medidas en relación a la educación, perdiendo el carácter federal para trasladar las facultades a los estados y municipios.

Las medidas tomadas por Venustiano Carranza después de 1917, debilitaron al sistema educativo ya que responsabilizaba a los estados y municipios de encargarse de la educación, situación que empobreció los recursos económicos en esas instancias.

Años después en la época de José Vasconcelos se retomará el compromiso de la federación para unificar y apoyar la educación desde una instancia federal que se convirtió en la Secretaría de Educación Pública (1921).

Es hasta 1942 cuando, el ENSM (Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio) logra alcanzar gran trascendencia y tres años después, por acuerdo del Secretario de Educación Pública (1943-1946) Jaime Torres Bodet, se establece un nuevo Plan de Estudios con once especialidades: Lengua y Literatura Española, Física y Química, ciencias biológicas, geografía, artes plásticas, inglés o francés, matemáticas, civismo, historia universal, historia de México y maestro de Normal y Técnico en Educación.

Los gobiernos que continúan, también contribuyen a incrementar la educación en algún sentido. Los sexenios de Miguel Alemán, Adolfo Ruíz Cortines y Adolfo López Mateos se ubican dentro del “desarrollo estabilizador” en el que el país muestra progreso económico y social.

El presidente López Mateos se enfocó al problema de dar educación a la niñez mexicana, para lo cual era necesario construir aulas y preparar maestros. El presidente anunció que afrontaría el problema educativo a través del Plan de Once Años mediante el cual se comprometía a construir 23,284 nuevas aulas y 51,090 plazas de profesor. El otro acto trascendental, en vigencia actualmente, fue el decreto por el que se creaba la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos declarándose como obligatorios para la enseñanza primaria.

La administración de Luís Echeverría (1970-1976) mostró desde un principio su interés de mejorar el sistema educativo y puso en marcha una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa para diversificar los servicios educativos, aumentar el número de escuelas y reformar los planes de estudio.

La reforma de este periodo se reflejó en la publicación de una nueva Ley Federal de Educación en 1973 que sustituyó a la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941. Esta nueva ley adoptó la definición de educación como *institución del bien común* y organizó al sistema educativo nacional para establecer nuevas bases que impulsaran los derechos que tienen todos los habitantes del país para recibir educación con las mismas oportunidades.

1.2 La modernización del país como fundamento de la planeación Educativa:

A partir de José López Portillo (1976-1982) se da inicio a la creación del primer Plan Nacional de Educación (PNE) con la finalidad de mejorar la eficiencia del servicio educativo. Después con Miguel de la Madrid Hurtado (1982- 1988), se elabora un nuevo Plan Nacional de Desarrollo en el que la “revolución educativa” estuvo presente como uno de los principales elementos. Desafortunadamente no se pudo llevar a cabo como se tenía planeado debido a la fuerte crisis económica que se vivió en dicho sexenio y que obligó a reducir el gasto destinado al sector educativo.

Antes de mencionar el periodo de Carlos Salinas de Gortari y a sus sucesores presidenciales es importante entender los conceptos de *Globalización* y *Neoliberalismo* con la finalidad de poder entender más ampliamente el por qué de sus políticas educativas.

La *globalización* surge de la necesidad que existe de interactuar con otros países, gracias al aumento masivo de la tecnología, visto en la tecnificación de las comunicaciones, así como en la propuesta de comerciar libremente en los mercados, apoyados en ese ente económico llamado *neoliberalismo*, lo cual podría indicar un buen argumento para estar a favor de la globalización, pues no podríamos pensar en vivir aislados en estos tiempos actuales; sin embargo esta interacción no sólo es en un sentido benéfico, o sea para estrechar relaciones, buscar nuevos patrones de convivencia o comerciar libremente, sino que dentro de su ejecución existen intereses más destinados a beneficios particulares o de particulares que al mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría; es decir, del colectivo.

Por lo anterior, podemos decir que la globalización y el neoliberalismo han traído para nuestro país -y sobre todo para la educación- el privilegio de la racionalidad del capital y de inversión específica a costo del bienestar individual y colectivo, la formación de una mentalidad centrada en el lucro que valora a las personas por lo que tienen y no por lo que son, conformación de una cultura estandarizada y globalizadora en deterioro de las identidades culturales que diferencian a los pueblos, una conformación de los currículos individuales sujeto a las fuerzas y a la demanda del mercado; una mayor dependencia y, a la vez, de apertura hacia los grupos económicos por parte de las instituciones de educación superior en la toma de decisiones de política educativa, la integración del profesorado a un mercado regulado exclusivamente por un mercantilismo profesional conforme a estándares internacionales, una discriminación económica y racial cada vez más acentuada hacia las mayorías que viven en la pobreza extrema.

A partir de lo anterior nuestros gobernantes deliberan, de acuerdo a las nuevas directrices de política externa que tanto impactan en las esferas que en otros tiempos eran intocables como la salud, la seguridad social y la educación, de manera obligatoria, de forma consciente o inconsciente, cuestiones tales como: ¿cuánto se debe gastar e invertir en educación?.

Con la intención de encontrar una respuesta que justifique la disminución del presupuesto actual que se le destina, sobre todo cuando esta ha estado demostrando una baja calidad y una ineficiencia e ineficacia, ¿cómo y quién deberá financiar este gasto?, los han puesto a pensar y a poner en la balanza si es redituable o no quitarse esa carga y privatizarla, si la educación debe de ser un servicio o una inversión. Buscando con ello la apología que le permita quitarse la responsabilidad constitucional de otorgar educación por convicción al pueblo. Es por ello que una de las finalidades de la instauración de los grandes procesos fiscalizadores, legitimados a través del Sistema Nacional de Evaluación, consiste en determinar el impacto de la enseñanza actual sobre la productividad del trabajo; también tiene la finalidad de determinar la movilidad social que origina el tipo de educación que se imparte y la distribución y aplicación de los apoyos ordinarios y extraordinarios que se otorgan.

1.2.1 Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

La característica central de la política educativa durante el periodo salinista fue el de la “modernización” del sistema escolar. Las nuevas tendencias económicas tales como, la sociedad del conocimiento, la competitividad, y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, dan pie a la obligatoriedad de la educación secundaria. Es asignado a la educación el 5.7% del PIB (en 1989 fue del 3.56). Inicia el Programa de Apoyo al Rezago Escolar (PARE) para atender a estados con mayor pobreza.

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 programó de manera prioritaria la conformación de un sistema de mayor calidad, que se adaptara a los cambios económicos que requería el país en el contexto de las transformaciones mundiales marcadas por el libre mercado.

Para reformar el sistema educativo se modificaron los artículos tercero y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este último relacionado con la personalidad jurídica de las iglesias. Con dichas modificaciones se abrió nuevamente un espacio para la participación de la iglesia en la educación, dejando atrás todos los problemas que tuvieron conservadores y liberales en el siglo XIX y los inconvenientes que surgieron entre la iglesia y el gobierno con la Constitución de 1917.

Es hasta 1993 cuando se firma el Acuerdo Nacional sobre la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y se establece la carrera magisterial, teniendo como líneas de estructuración: la reorganización del sistema educativo mediante la descentralización y la inclusión de la participación social, la reformulación de contenidos y materiales educativos – que se ha traducido en la reforma curricular y pedagógica de la educación básica y la formación de maestros más importante de la segunda mitad del siglo veinte-, y la revaloración de la función magisterial en la cual destaca el “Programa de Carrera Magisterial” como un mecanismo de promoción horizontal de los maestros.

1.2.2 Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)

El gobierno de Ernesto Zedillo continuó con la política modernizadora de su antecesor. En este periodo el proceso de federalización, además de consolidarse en el nivel básico, se extendió hacia los demás niveles, lo que permitió avanzar hacia la coordinación integral de sistemas educativos por parte de los gobiernos estatales.

Destacan, durante la Administración, el avance y la consolidación de los procesos de federalización educativa del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

La ampliación de la cobertura de los servicios educativos con criterios de equidad fue uno de los rasgos más destacados de la política educativa zedillista. Dentro de las estrategias específicas para lograr una mayor equidad destacan las becas a la asistencia escolar por medio del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), programa que también contribuyó a la construcción y el equipamiento de nuevos espacios educativos y a la entrega de libros de texto gratuitos.

Otros de los programas compensatorios que se implementaron en las áreas rurales para asegurar los servicios educativos en las localidades marginadas fueron los siguientes: Programa de Apoyo a Escuelas en Desventaja (PAED), Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB), Programa de Educación Inicial (PRODEI), Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE), y Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB).

De la misma forma, en este periodo se implementaron algunos programas dirigidos a impulsar la actividad docente, por ejemplo el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP), que fue creado en 1995, y el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, creado en 1997, a fin de impulsar la modernización de la formación inicial de los profesores de educación básica.

Otro de los programas de apoyo al docente que tuvo un notable impulso fue el Programa Nacional de Carrera Magisterial, que estableció un sistema de estímulos

económicos independiente de los que se otorgan por antigüedad o por cambio de función administrativa de promoción horizontal, en el que los docentes participaban en forma individual y voluntaria. El propósito del programa era fomentar la profesionalización y actualización de los maestros, así como el aprovechamiento escolar de sus alumnos.

Conjuntamente, se promovieron importantes avances en la tarea de elevar la calidad de la educación básica, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y la formulación del Programa de Instalación y Fortalecimiento de las Áreas Estatales de Evaluación en 1996. Con ambas iniciativas se impulsó la formación de profesionales técnicos locales expertos en evaluación, y se obtuvo información periódica sobre los niveles de avance educativo y sus factores asociados. Destacan la primera aplicación de las pruebas de estándares nacionales de comprensión lectora y matemática en secundaria, y el seguimiento del estudio Evaluación de la Educación Primaria, cuya información ha sido utilizada para construir una serie histórica de los niveles de avance en este nivel educativo.

Durante el periodo zedillista también se diseñó e implementó el programa “La Gestión en la Escuela Primaria”, que inició con carácter experimental en 1997 en 183 planteles escolares de cinco entidades federativas. El objetivo del proyecto era generar estrategias y materiales que permitieran avanzar hacia la transformación de cada escuela en una organización articulada internamente, en la cual directivos, supervisores, maestros, estudiantes y padres de familia trabajaran en favor del mejoramiento de la calidad de la educación en cada plantel.

Por último y con el propósito de impulsar el intercambio de información y el uso de nuevos canales de comunicación, tales como el *internet*, se puso en marcha en 1997 el proyecto de la “Red Escolar” en 144 escuelas primarias, secundarias y normales. Los recursos empleados para el funcionamiento del proyecto fueron la “Red EDUSAT”, software educativo y 150 videos digitalizados.

1.2.3 Vicente Fox Quesada (2000-2006)

Uno de los principales compromisos de campaña de Vicente Fox fue el de que la educación fuera prioritaria y que se garantizara el aumento sustantivo de los recursos a la misma así como a la investigación, además se comprometió al combate efectivo al rezago educativo, así como al incremento en el promedio de escolaridad y de la calidad educativa de los mexicanos.

Desafortunadamente la realidad fue lejana a dichos compromisos debido a que en su sexenio se destinaron menos recursos a la educación pública. A pesar de lo anterior y de la carencia en cuanto a la calidad educativa, hubo algunos avances en cuanto a la adquisición de la Competencia Comunicativa.

En los años 2002-2004 el Secretario de Educación de dicho periodo, Reyes Tamez, crea acuerdos para la cooperación bilateral en materia educativa entre Estados Unidos y México, con temas como el de migración y el fortalecimiento de la enseñanza del inglés "*como segunda lengua*" en nuestro país. Dicho programa refiere fortalecer la enseñanza del inglés, e incluso el Secretario de Educación afirmó en ese entonces, que "ya se había adoptado" la instrucción de ese idioma en algunos estados fronterizos y en el Distrito Federal, desde la educación básica.

Reyes Tamez resaltó que Estados Unidos invertiría ese año 365 millones de dólares para 5 millones de niños cuyo primer idioma no era el inglés. El funcionario enumeró los programas de educación a distancia, tele secundaria, de intercambio de profesores, de movilidad en educación superior, postgrado, educación tecnológica y de educación para migrantes, como parte de los compromisos firmados entre ambas naciones.

Ambos titulares de Educación firmaron el anexo VII al Memorando de entendimiento sobre educación para atender áreas educativas prioritarias durante el

periodo 2002-2004. Entre otros compromisos, el anexo establece incrementar la enseñanza del inglés en México y del español en Estados Unidos.

1.2.4 Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). El Programa Sectorial de Educación

Las anteriores prácticas históricamente contextualizadas se retoman especialmente dentro del Proyecto Sectorial de Educación (PSE), el cual se divide en los siguientes rubros:

1. Calidad educativa;
2. Equidad, énfasis a grupos vulnerables;
3. Vinculación con el sector empresarial;
4. Tecnologías de la Información y la comunicación, como herramientas para modernización.

El PSE tiene como objetivo expresado lograr la igualdad de oportunidades, contribuir a la consolidación de una economía competitiva y generadora de empleos, y contribuir a lograr un país seguro, limpio, justo y ordenado.

La estructuración del documento está enfocada hacia seis objetivos principales:

1. Elevar la calidad de la educación.
2. Ampliar las oportunidades educativas.

3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías.
4. Ofrecer una educación integral.
5. Ofrecer servicios educativos de calidad.
6. Fomentar una gestión escolar e institucional.

El sistema educativo mexicano ha tenido que alinearse a los retos que un mundo globalizado le demanda y formar ciudadanos con conocimientos sobre las distintas áreas del saber, pero sobre todo con competencias para la comunicación internacional, para lo cual la enseñanza del inglés, como lengua extranjera, se ha convertido en una necesidad primordial para la Secretaría de Educación Pública (SEP) como órgano rector de la Educación en México.

En este terreno y para responder a las exigencias del entorno, la SEP está haciendo un gran esfuerzo para instrumentar estrategias para la enseñanza del inglés en escuelas públicas.

En el ámbito público específicamente en la educación básica, son varios los esfuerzos que se están realizando en este terreno, uno de ellos es la incorporación de la enseñanza del inglés en el nivel primaria, específicamente en 6°, a través de la red Enciclomedia.

Aunque actualmente se está gestando una reforma de educación primaria, hoy por hoy no está contemplado dentro de la estructura curricular la enseñanza del inglés, sin embargo, hay esfuerzos de algunas entidades federativas como Aguascalientes y Coahuila para promover el dominio del idioma y el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los alumnos de escuelas primarias públicas.

A nivel Secundaria a partir del ciclo escolar 2006-2007 se está instrumentando una reforma curricular orientada al impulso de diversos mecanismos

que promuevan la participación de maestros y directivos para lograr la pertinencia de los contenidos y los enfoques metodológicos.

En este sentido, la reforma de secundaria para la enseñanza del inglés está orientada a la experiencia de lo que se aprende considerándolo como un proceso cíclico que va de la experiencia, a la reflexión, a la conceptualización y por último a la acción, volviendo a empezar el ciclo.

Otra de las estrategias que está instrumentando la SEP, es el programa SEPA (Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones), inglés basado en el curso “Look ahead” desarrollado por la British Broadcasting Corporation (BBC) de Londres. Este programa está dirigido a estudiantes de educación tecnológica y de media superior y superior, así como a docentes de tele secundaria, comunidad normalista y maestros en servicio. Una vez acreditadas las cuatro etapas del programa la SEP emite un certificado oficial que reconoce los estudios del inglés.

Cabe mencionar, que la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, en un gran esfuerzo por estar a la vanguardia educativa, ha incrementado a partir del semestre julio-diciembre del 2012, la materia de inglés como obligatoria en todos sus semestres, cuando anteriormente los estudiantes del bachillerato únicamente contaban con dicha materia en dos de los seis semestres de educación media superior.

La “revolución educativa” que centralizará sus acciones en seis puntos implicará: dotar a las escuela de tecnología e infraestructura; ampliar las escuelas de tiempo completo; fortalecer las acciones de salud para que todos los niños y jóvenes tengan acceso a los mismos; fortalecer el programa de escuela segura con esquemas de prevención de adicciones; servir comida caliente en zonas de alta vulnerabilidad; generalizar la enseñanza del inglés; crear un sistema integral de evaluación; que los maestros y autoridades sean designados por concurso; mejorar la gestión de las escuelas; y reformar la carrera magisterial, entre otros.

CAPÍTULO II

PLANEACIÓN Y CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DERIVADAS DE LAS NECESIDADES REALES DE LOS ESTUDIANTES, CAPACITACIÓN DE DOCENTES CON EL PERFIL PROFESIONAL ADECUADO Y USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS PROPICIOS.

Esta investigación, se enmarca dentro del modelo pedagógico social, donde las estrategias didácticas se construyen a partir de las necesidades sociales contextualizadas, respondiendo a los problemas específicos de la comunidad.

De acuerdo con Lasswell (1992), se han dedicado esfuerzos al estudio de temas dispersos y no se han centrado en los problemas que surgen cuando el hombre se adapta a la sociedad. Además señala que se ha generado una cultura donde la destructividad es parte importante de la misma, por lo que son necesarias nuevas concepciones y formas de conducta en proceso permanente de renovación. Para ello es necesario orientar todos los recursos que utilizan las ciencias sociales al estudio de los conflictos fundamentales de la civilización. Esto, es una de las funciones y objetivos más importantes de las ciencias políticas.

La sociedad, cambiante por naturaleza, ha vivido, a partir del siglo anterior, un proceso evolutivo ocasionado por los avances tan acelerados de la ciencia y la tecnología, ésta ha pasado de ser una sociedad con poco contacto con el exterior, debido a que los medios de comunicación y de transporte eran muy limitados, a un mundo que ha acortado las distancias gracias a que le permite estar en cualquier parte del mundo en cuestión de horas.

El mundo globalizado actual, requiere que las escuelas preparen personas con conocimientos actualizados y que sean capaces de responder a los retos que le impone la sociedad moderna. Un punto importante es la comunicación, pues la

relación entre personas se ha agrandado, ya no solo discutes un tema con compañeros de trabajo, se tiene comunicación con otros estados y con otros países, que generalmente, hablan otro idioma.

De ahí la necesidad imperante de saber un segundo idioma que nos permita comunicarnos con el mundo. La escuela actual tiene un reto muy importante: preparar ciudadanos para el siglo XXI.

Es por esto que es urgente preparar un profesional cada vez mejor calificado y por ende con mayor nivel de competitividad, para que pueda afrontar con más eficacia los retos y asumir en su vida profesional en las circunstancias actuales.

Desafortunadamente el punto de partida no es muy alentador de acuerdo a los resultados de la OCDE¹ estos son algunas de las problemáticas que enfrenta nuestro país.

- Los mexicanos pasan pocos años estudiando y reciben educación con una cobertura casi total en primaria, 60% para secundaria y reduciéndose así de acuerdo al nivel educativo.
- Los mexicanos reciben educación con más baja calidad en relación con otros países.
- Existen fuertes desigualdades entre la gente que ingresa y egresa, con estudiantes con problemas económicos, explicando así una gran parte de las deserciones y dificultades en la escuela.

¹ OCDE (*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*, es un organismo internacional, cuyos países miembros analizan e intercambian experiencias sobre temas de interés común y definen mejores prácticas en una amplia gama de áreas de política. Su trabajo incluye temas económicos, sociales, ambientales y de administración pública. La OCDE no es una institución financiera ni de asistencia internacional.

La realidad de los estudiantes de Educación Media Superior Pública en nuestro país es que el primer contacto que tienen con una segunda lengua es hasta la secundaria, y solo como parte de muchas otras materias en las que el alumno no encuentra la pertinencia necesaria para su vida cotidiana.

Después en el bachillerato el aprendizaje de una segunda lengua sólo se considera en algunos semestres, siendo insuficiente para que el estudiante adquiera un nivel aceptable que le sea útil en la vida y causándole frustración por no verle una aplicación en su existencia diaria, causando la pérdida de interés que favorece el no acreditar la materia.

La dificultad en el aprendizaje de una segunda lengua se ha manejado como *fracaso escolar*, cargando todo el peso que este término implica en el estudiante, sin embargo, el fracaso afecta a todos los involucrados en el proceso educativo.

Las políticas educativas nacionales no han fijado objetivos claros de la educación media superior; se tiene definición del nivel primario y secundario en cuanto a planes y programas de estudio, carrera magisterial y objetivos a alcanzar. Sin embargo, no se tiene esta claridad en el nivel medio superior. Empezando por el nombre; a este nivel educativo se le conoce como bachillerato, preparatoria o educación media superior. Este último nombre es el más aceptado, pero su significado dista mucho de ser claro y preciso.

Hay infinidad de planes y programas, así como varias modalidades: bachillerato agropecuario, EMSAD, video bachillerato, tecnológico, general y los que maneja la UNAM y los colegios particulares. Hasta 2005, cuando se crea la subsecretaría de Educación media superior, no se tenía clara su ubicación en el organigrama de la SEP. La subsecretaría tiene un trabajo arduo, pues debe unificar planes de estudio para crear un currículo mínimo que sea obligatorio para todas las instituciones que ofrecen bachillerato.

Por otro lado es el nivel que no tiene profesores profesionales, (a diferencia de la educación básica, secundaria y profesional). Desde la década de los setentas se han hecho intentos de formación de profesores, con cursos y diplomados que tienen la intención de preparar docentes para el nivel medio superior, pero a la fecha, no se tiene una carrera de maestro de educación media superior. No obstante los docentes están más preparados, se actualizan en su disciplina y se capacitan en cuestiones didáctico- pedagógicas y ayudados de su experiencia logran mejorar su transmisión de conocimientos.

En esta investigación se pretende mostrar que modificando los recursos didácticos de las estrategias de enseñanza, el estudiante obtiene un mayor rendimiento académico, combatiendo el fracaso escolar provocado por lo que Perkins (2001) denomina conocimiento frágil.

En el caso de la adquisición de una segunda lengua, se intensifica la problemática del *fracaso escolar* debido a que no se considera una asignatura prioritaria, en algunos programas se contempla en un solo semestre y son muy pocos los casos donde el inglés, como segunda lengua se ofrece en todos los semestres del bachillerato. Al ser una asignatura eminentemente práctica la clase teórica no es suficiente, se requieren de muchos apoyos didácticos para que el alumno interactúe. La presencia de un laboratorio de lenguas le va ayudar a adquirir las competencias lingüísticas necesarias para que vea el provecho de la asignatura.

En el caso de la adquisición de una segunda lengua, se intensifica la problemática del *fracaso escolar* si no hay un refuerzo de las competencias lingüísticas, como puede ser, entre otros, el laboratorio de inglés.

*Esta segunda parte del estudio se divide en cuatro secciones, la primera y base fundamental de dicho estudio es la de los Estudiantes que dados los resultados de la OCDE publicados en *Education at a Glance 2004*, en donde se manifiesta que, entre otras, una de las causas por las que los estudiantes tienen tan bajo aprovechamiento en el aprendizaje de una segunda lengua es, la cantidad de horas de*

estudio que está distribuida en su mayoría en las materias de matemáticas y ciencias, mientras que en menor cantidad en la segunda lengua en comparación con los demás países pertenecientes a la OCDE.

Por otro lado habla de otras situaciones tales como la desigualdad de programas de estudio que existen en todo el sistema de Educación Media Superior, que no permite que en caso de que el alumno se vea en la necesidad de cambiar de escuela tenga cierta continuidad y por el contrario exista un desfase.

Como ya hemos mencionado, en México ante la falta de una planeación adecuada por parte de las autoridades educativas, existen muchos planes y programas de estudio lo que dificulta la movilidad académica, que se acentúa más con las materias que no se consideran básicas, como las lenguas extranjeras.

El estatus socioeconómico es un factor muy notorio en el fracaso escolar de los alumnos, ya que el enfoque de las escuelas públicas y privadas es muy diferente: mientras las políticas de la educación pública consideran a la asignatura de lenguas extranjeras como materia complementaria con pocas horas frente a grupo, con poco apoyo didáctico pedagógico y descuidando el perfil del docente, la educación privada considera la asignatura de lengua extranjera fundamental para preparar estudiantes que enfrentarán los retos de una sociedad globalizada.

La estrategia de aprendizaje también es diferente; mientras que la educación pública al no contar con auxiliares didácticos que permitan que el alumno interactúe para un aprendizaje significativo, se centra en la memorización a corto plazo. En la educación privada, se utilizan activamente el laboratorio de lenguas y el docente utiliza el idioma extranjero para impartir su clase, lo que acostumbra al alumno a oír otra lengua de manera cotidiana. Este tipo de enseñanza favorece el razonamiento y un aprendizaje a largo plazo.

El número de estudiantes por aula es significativamente diferente, en la educación pública el promedio es de un mínimo de cincuenta estudiantes por grupo,

mientras que en la privada varía de entre quince hasta veinticinco estudiantes por grupo, por lo que también es un factor muy importante a considerar.

La siguiente sección es la de los Docentes que al igual que los alumnos es pieza clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que uno no existiría sin el otro. Algunas de las muchas carencias que manifiestan los profesores es la falta de preparación académica, ya que al ser una asignatura no prioritaria, hasta hace poco, bastaba con que una persona hablara medianamente un idioma para habilitarlo como profesor sin importar que no contara con conocimientos pedagógicos, o igualmente desafortunado: habilitar a un profesor con conocimientos pedagógicos, pero con un desconocimiento del idioma a impartir.

Afortunadamente las Instituciones de educación superior se han preocupado por formar profesores de lenguas extranjeras, pero el problema persiste, ya que no se puede despedir de la noche a la mañana al profesor improvisado y solo hasta que éste renuncie o se retire voluntariamente, será posible contratar a un profesional de la lengua extranjera.

Otra carencia es la falta de tiempo de calidad en el aula, ya que de acuerdo con el *Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje*, TALIS (por sus siglas en inglés), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los profesores mexicanos invierten el 30% del tiempo total de la clase a poner orden en el aula y a realizar trámites burocráticos; por otro lado se habla de la falta de incentivos y la poca formación que limita el desarrollo docente, a pesar de que son los mismos profesores (9 de cada 10) los que de acuerdo a la OCDE desean un mayor desarrollo profesional.

En cuanto a los Recursos Didácticos es innegable el hecho de que la tecnología está cada vez más al alcance de todos, y con esto deja atrás los viejos materiales didácticos que no iban más allá de materiales coloridos de elaboración propia. Desafortunadamente la tecnología no es del todo un factor favorable para el

aprendizaje, ya que los jóvenes prefieren utilizarla, en el caso del Internet o la televisión, para fines no precisamente educativos.

Además en el caso de Internet todavía tiene una distribución desigual entre diferentes países y clases sociales y en cuanto a la televisión son muy pocos los canales que ofrecen opciones educativas de interés para los jóvenes. Recursos didácticos hay muchos, pero lo interesante sería encontrar la forma en la que todas las escuelas pudieran allegarse de éstos y muchos otros recursos que le permitan mejorar su calidad educativa.

Y precisamente es aquí en donde entra la parte de las *Políticas Públicas*, como sabemos es de gran importancia implementar políticas públicas que den respuesta no sólo a la problemática actual sino en un futuro. Tendríamos que empezar por tomar en cuenta aspectos como, el recabar información, obtener retroalimentación y buscar consensos suficientes para articular recomendaciones de políticas públicas que incrementen la competitividad del país, mediante la innovación, la adopción y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Para ello podemos basarnos en los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas que propone Eugene Bardach (1998):

1. Definición del problema
2. Obtención de información
3. Construcción de alternativas
4. Selección de criterios
5. Proyección de los resultados
6. Confrontación de costos y beneficios
7. Decidir
8. Contar su experiencia

Las autoridades educativas federales han avanzado en esta metodología, a lo largo de varios sexenios se han percatado de que la calidad educativa ha disminuido y que se requiere una reforma educativa por lo que ya se está trabajando en ello. El problema lo han detectado; una deficiente enseñanza en las asignaturas, incluyendo el inglés, una desactualización de los conocimientos y una falta de recursos didácticos que acerquen los conocimientos al progreso de la humanidad.

Diversos organismos nacionales (SEP; INEGI; COLMEX, UNAM) e internacionales (OCDE, UNESCO) han recabado información de la problemática, que han permitido a las autoridades federales presentar un proyecto para mejorar la calidad educativa.

Es importante considerar aspectos que están relacionados con los protagonistas de esta problemática: los estudiantes, profesores y los encargados de las políticas públicas del país. Estas son:

2.1 Las necesidades reales de los estudiantes

La naturaleza de la educación, hace que el estudiante tenga que ser guiado hacia los aspectos que interesan al estado emocional, físico y mental en que el alumno aprende, en base a las necesidades de la sociedad. Debido a que estas políticas se han dado desde el siglo pasado, las condiciones de la sociedad han cambiado y por lo tanto también, han cambiado las condiciones de los alumnos. El conductismo con el que se educaba en el siglo pasado funcionaba perfectamente para los jóvenes, ya que la única educación que recibían era la de la casa y la de la escuela.

Al avanzar la ciencia y la tecnología, el conocimiento de los jóvenes se da por muchas vías, como son, la televisión, la radio, la prensa escrita y ahora, el internet. Ya no es posible utilizar la misma forma de transmitir el conocimiento. Las políticas educativas han modificado el método de enseñanza, actualizándolas a las corrientes educativas propuestas por los investigadores educativos (Escamilla, 2000). Ahora el proceso enseñanza- aprendizaje debe ser significativo o por adquisición de competencias; con esto se pretende que el estudiante participe activamente en su aprendizaje y que obtenga un beneficio real que le permita enfrentar los retos de la modernidad.

La parte en que hay que poner más énfasis es detectar cuales son las realidades del estudiante hispano parlante, ya que los expertos en sus propuestas educativas obtenidas de diversos estudios, consideran, que la gran mayoría de las veces, dichas propuestas son de países extranjeros, provocando que las necesidades de los jóvenes mexicanos no necesariamente coincidan con las de los científicos, además la educación tradicional ha sido diseñada para el “alumno promedio”, el cual no existe. (Almaguer, 1998)

Las necesidades de los alumnos se ven influenciadas por su nacionalidad, estrato económico, situación familiar, creencias, contacto con los medios de comunicación, sexo y educación de los padres, entre otras. (Almaguer, 1998) El entorno es fundamental para definir las necesidades particulares de cada grupo social; si al estudiante se le ofrecen conocimientos que estén acordes a sus necesidades, su aprendizaje será más fácil, pero si los conocimientos están desfasados de su realidad, no tendrá ninguna motivación para adquirirlos.

2.2 La capacitación de los docentes con el perfil profesional adecuado.

En el proceso enseñanza-aprendizaje es muy importante la participación del profesor, no como la persona que transmite los conocimientos, si no como un facilitador que con sus técnicas pedagógicas hace que el conocimiento sea significativo para el alumno. Es por eso que no es posible ofrecer una educación de calidad sin un profesor capacitado, no solo en su área del conocimiento, si no en aspectos didáctico pedagógicos.

Las autoridades educativas nacionales, han propuesto programas de formación de los docentes, a todos los niveles, aunque debemos admitir que el nivel medio superior es el que presenta más rezagos.

Al no contar con carreras para docentes de este nivel educativo, se ha propuesto crear un perfil del docente basado principalmente en su formación profesional. Con esta medida se ha evitado que el docente desconozca su asignatura, pues su formación académica debe estar estrechamente relacionada con la materia que imparte. De esta forma el profesor conoce los contenidos de la materia, evitándose así la transmisión de conceptos erróneos.

Sin embargo el que domine su materia no significa que sea buen maestro, ya que la forma en que comunique sus conocimientos es fundamental para que el alumno aprenda. Debe saber cómo transmitir los conocimientos de manera eficaz, con técnicas y metodologías adecuadas y esto solo se logra si tiene formación pedagógica.

La gran mayoría de los docentes de educación media superior no tienen esta formación pedagógica y ante esta problemática, las autoridades educativas han implementado un Programa de Formación de Profesores consistente en cursos de capacitación, de actualización y diplomados. El objetivo es contar con docentes profesionales de la educación que ayuden a elevar la calidad de la educación en

México. El problema es que dicho programa depende de los recursos presupuestales, por lo que la capacitación de los docentes depende de si hay dinero o no, de si hay una administración u otra, de si hay una reforma educativa o más, de si hay cambio de sexenio, o de partido político, entre otras. Ninguna de las anteriores debería de ser obstáculo para que la capacitación docente tenga la continuidad que tanto necesita la educación en México.

2.2.1 La relación que existe entre los cursos de capacitación para docentes y las costumbres didácticas del profesorado al interior de las aulas.

El rol del docente en el aula en la reforma educativa.

La escuela ha sido siempre el centro del desarrollo de un país formando ciudadanos capaces de enfrentarse a los retos de un mundo moderno y globalizado contribuyendo así al desarrollo de la ciencia y la tecnología. Entre mejor educación se ofrezca, se contará con mejores egresados que contribuyan al desarrollo de su entorno.

La mejora en la educación, es un tema que las autoridades educativas de cada país han considerado prioritario y México no es la excepción pues desde la década de los setentas cuando empieza a crecer de manera acelerada el sistema universitario mexicano, se detecta la necesidad de contar con mejor infraestructura física y humana para poder brindar una educación de calidad.

La primera propuesta se hace en 1973 al crearse la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, que emite una nueva Ley Federal de Educación, que sustituye a la Ley Orgánica de la Educación Pública; se buscaba una modernización en la enseñanza, apertura de la educación a todos los grupos sociales y ante los nuevos requerimientos sociales promover la flexibilidad de la educación (Claudia Gamboa Montejano María de la Luz García San Vicente. Reforma Educativa. Marco Teórico

Conceptual, de antecedentes Históricos jurídicos, de las Principales propuestas de modificación a la Ley General de Educación turnadas a la Comisión en la materia en la LIX y en el Primer Año de Ejercicio de la LX Legislatura, y Reformas del Estado. Centro de documentación, información y análisis. México 2007.)

En 1975 aparece la Ley de educación y así, cada sexenio ha puesto especial énfasis en la mejora de la educación y la más reciente propuesta es la Reforma educativa del 2007.

Muchos estudios se han hecho para definir qué cambios debe haber en el sistema educativo y se ha encontrado que la manera tradicional de enseñanza, debe modificarse, pues los educandos han evolucionado y de ser elementos pasivos que actuaban como receptores, a elementos activos, donde el medio ambiente que les rodea, con tantos adelantos tecnológicos, les proporciona tal cantidad de información que aprenden cosas de su interés que el aula tradicional no les ofrece.

Se ha cambiado de una educación meramente informativa a una educación formativa, ya no se considera al individuo como un reproductor de conocimientos, debe ser un sujeto que participa activamente en el proceso enseñanza aprendizaje. Se han propuesto muchas corrientes educativas, pero las más aceptadas son las que se centran en un aprendizaje significativo.

Para implementar la Reforma Educativa se requiere modificar no solo planes y programas de estudio, es necesario adaptar la infraestructura física y humana a las condiciones de la sociedad moderna. Se requieren instalaciones que soporten los adelantos tecnológicos que facilitan la comunicación y el trabajo en el aula, laboratorios donde se pueda experimentar lo tratado en el aula y conocer el funcionamiento de los equipos modernos con los que se enfrentará en el mercado laboral.

El docente como elemento fundamental en la enseñanza debe dominar dos tipos de conocimiento: 1) el conocimiento del contenido de su asignatura y 2) el conocimiento pedagógico general (Shulman, 1986) para poder transformar su papel de informador al de formador y este cambio requiere de un proceso de preparación didáctica pedagógica. Se han establecido programas de formación de profesores, diplomados y posgrados, que le den el bagaje necesario para actuar en el aula como un facilitador de la enseñanza. Con esta preparación el docente es capaz de presentar los conocimientos al alumno auxiliado de recursos didácticos que permitan que el aprendizaje sea significativo,

Muchos esfuerzos se han hecho, pero no se ha logrado desplazar el enfoque tradicional centrado en la enseñanza para dar lugar a uno centrado en el aprendizaje del sujeto. Esto se debe a muchos factores, como son la dificultad para modificar la infraestructura física de la escuela dotándola de laboratorios equipados, computadoras y material didáctico que esté al alcance de todos los alumnos. Otro factor es la concientización de las autoridades de la escuela y de los padres de familia del nuevo rol que deben jugar; deben participar activamente en la formación del alumno, pues para adquirir una formación integral debe alimentarse de información no solo del aula, también del medio que lo rodea, incluyendo su hogar.

El sistema burocrático del sector educativo tiende a centralizar las acciones y es un elemento que también debe modificarse para que el docente pueda cambiar las reglas burocráticas en el aula y pueda tener más libertad de acción en el proceso formativo del alumno. Se requiere de una descentralización de la burocracia educativa, de autonomía en la gestión de las escuelas y de los cambios que están ocurriendo en los procesos de enseñanza aprendizaje (Ibarra, 1996).

Se debe cambiar también el rol del alumno y del maestro; el alumno debe ser participativo, indagador, reflexivo y propositivo para que él mismo logre construir sus propios conocimientos a partir de las experiencias vividas. El rol del profesor

también debe ser diferente, ya no tener la imagen de autoridad, sino de un facilitador del conocimiento.

Tal vez el factor más importante de cambio es el profesor, porque no basta la preparación que haya adquirido, se requiere un cambio de actitud que debe darse por convencimiento, pues de nada sirve el tener nuevos conocimientos si no los aplica en el aula.

El ser humano por naturaleza es renuente a los cambios porque ello implica el romper la inercia, la monotonía a la que estaba acostumbrado y sobre todo, cambiar de actitud. En el caso del docente su renuencia al cambio se debe a estas mismas actitudes que implican muchos temores y miedos de perder el estatus del poseedor del conocimiento dentro del aula.

Como profesor tradicional, goza de un reconocimiento en base a que es la autoridad y el detentor del conocimiento en el aula, esta posición de poder le genera seguridad y difícilmente realizará acciones que cambien esta situación. Este ambiente permite poca libertad, hay que seguir normas de disciplina que coartan la posibilidad de que el alumno interactúe con el docente. Son las mismas tendencias de las estructuras administrativas.

La demanda por recibir educación aumenta constantemente y ante la poca respuesta del estado de crear más centros de enseñanza y contratar más profesores se ha tomado la solución más sencilla; incrementar el número de alumnos por grupo, lo que ha redundado en profesores con mayor carga en el aula. En estas condiciones la educación pierde el contacto personal con los alumnos, el trabajo del maestro aumenta para evaluar y para captar la atención del alumno, además se incrementa el trabajo administrativo de reportes a las autoridades escolares.

Por esta razón, el cambio de actitud es fundamental para romper las inercias de los docentes tradicionales y entrar a una escuela moderna donde haya una

comunicación más estrecha entre autoridades, profesores y alumnos. El cambio de mentalidad debe iniciarse con las autoridades escolares, para formar líderes con una percepción diferente, más enfocada a la coordinación que a la dirección de acciones, con el interés y motivación de que los docentes sean más interactivos con sus alumnos.

Todas estas resistencias se están venciendo poco a poco y esta surgiendo un perfil docente diferente caracterizado por varios atributos. Su actitud frente a grupo es más abierta a escuchar opiniones y a permitir al alumno crear sus propios conocimientos, actúa como un mediador y facilitador del conocimiento.

El aparato administrativo también está cambiando, es más abierto a las opiniones de los docentes y alumnos y gestiona recursos para más equipo, laboratorios y viajes de estudio que faciliten el aprendizaje.

Para la presentación de nuevos conocimientos debe auxiliarse de recursos didácticos que ayuden a los alumnos a apropiarse de los conocimientos. El aprendizaje de los alumnos se ve influenciado por el medio ambiente y por su estructura neurolingüística. Este criterio es el que permite conocer como se realiza el ingreso de la información al cerebro. Se han encontrado tres formas, que son: visuales, auditivas y kinestésico (Romo, 2006). Con este enfoque, los materiales didácticos cobran una gran importancia en el trabajo del aula.

Los recursos didácticos son cualquier material que coadyuve a que el alumno se apropie de los conocimientos que se presentan en el aula. Debe seleccionarse cuidadosamente para que tenga el efecto deseado en el alumno. Para un mismo concepto se pueden utilizar más de un recurso, Son tan variados, que el límite es la creatividad del profesor. Puede utilizar material grabado, películas, programas de cómputo, material escrito, juegos, o un simple papel: su principal función es motivar al alumno a que participe en el proceso enseñanza aprendizaje.

El cambio educativo debe ser integral, empezando por el profesor que debe redefinir sus propósitos que deben darse por convencimiento: mejorar la atención y apoyo a los alumnos, impartir una enseñanza para la comprensión, estar orgulloso de ser profesor, actualizarse constantemente y siempre mejorar la calidad de su enseñanza.

Para que los profesores puedan revisar sus propósitos requieren espacios apropiados para realizarlos. Es necesario modificar las políticas educativas que inhiben estas actividades y proponer otras que permitan una mayor libertad de profesor para dialogar sobre mejoras educativas y participar en la toma de decisiones: flexibilizar la burocracia.

Para lograr esto es necesario replantear la cultura de la escuela, cambiarla del individualismo a la colaborativa, donde toda la comunidad participe el proceso enseñanza aprendizaje

La escuela debe reestructurarse, entendiéndose como la posibilidad de cambiar los límites de tiempo y espacio, las reglas y las relaciones, las funciones y responsabilidades en las escuelas. Todo esto para que le permita al profesor cumplir con el nuevo rol de un organizador y facilitador del conocimiento y administrador y así el proceso educativo involucre no solo al docente y al alumno, sino también a la familia, administradores y comunidad. (Hargreaves and Ryan, 2000).

Solo con estas acciones podremos contar con alumnos mejor preparados que sean capaces de enfrentarse a los retos de este mundo globalizado que día a día se enfrenta a nuevos descubrimientos de la ciencia y la tecnología.

2.3 Uso de los recursos didácticos adecuados.

La forma como aprende cada individuo es diferente; cada uno tiene su estilo de aprendizaje algunos por la vista, otros por el tacto, por el oído, etc. (Garza y Leventhal, 2000), por lo que el docente requiere presentarle los conocimientos de diversas maneras para que el alumno seleccione la que se adapte mejor a su estilo de aprendizaje.

Para lograr esto, el docente debe contar con apoyos didácticos como televisión, internet, diapositivas, lecturas, audios, etc. Y esto implica que la institución educativa invierta en materiales y equipos, que no siempre es posible porque las partidas presupuestales son asignadas por las autoridades educativas y el apoyo para este rubro es insignificante ya que el poco que existe se da para las materias curriculares y especialmente para las ciencias experimentales.

Se requiere de una política educativa diferente, que de énfasis al apoyo a la docencia con materiales y equipos didácticos que permitan facilitar el aprendizaje de los alumnos.

2.4 Planeación y correcta estructuración de políticas públicas

Para poder llevar a cabo una mejora educativa es necesario considerar la problemática educativa del nivel medio superior que se ve reflejada en unas políticas públicas que coincidan con las necesidades reales de la educación. Se debe considerar que el mundo ha cambiado y que las políticas públicas del siglo pasado ya no satisfacen la problemática actual.

¿Cómo se esperan de los estudiantes actitudes solidarias y cooperativas si todo el contexto de la vida adulta ejercita exactamente actitudes contrarias? ¿Cómo se esperan de los estudiantes actitudes solidarias y cooperativas si todo el peso de los medios de comunicación fomenta la competencia y el individualismo obstinado? ¿Cómo se esperan actitudes solidarias y cooperativas si las formas de evaluación son totalmente competitivas e individualistas? Incluso cuando se hacen trabajos en equipos (no siempre los trabajos de varios son trabajos de equipo) las calificaciones suelen asignarse individualmente. Pero hay otra cosa peor, y es que ese tipo de evaluaciones, junto con el resto de estructuras señaladas, generan todo un juego de engaños entre docentes y estudiantes, todo un juego de simulación del saber.

Todo parece indicar que las reformas educativas a las que nos hemos estado refiriendo no estuvieron sustentadas en ningún diagnóstico pedagógico profundo, derivado de una investigación rigurosa sobre la situación del sistema educativo general. Desde luego, las autoridades de la Secretaría de Educación Pública han tenido en todo momento información de los malos resultados del sistema a partir de, por ejemplo, los resultados del examen de selección o de admisión a la escuela secundaria, o de los índices de reprobación en los ciclos básicos. Pero los malos resultados deben ser explicados para saber cuáles son sus causas y así poder combatirlos, y ello requiere de investigaciones rigurosas y extensas dada la magnitud del sistema a que nos referimos (cerca de 30 millones de estudiantes, millón y medio de docentes y más de cien mil instituciones escolares). Se dirá que todas las reformas han sido dirigidas o asesoradas por especialistas o expertos en educación.

Es necesario comprender, en primer lugar, que una cosa es que los expertos opinen y otra muy diferente la realización de una investigación que diagnostique los problemas (lo que requeriría de la inversión de un tiempo que las autoridades no están dispuestas a invertir, porque siempre buscan resultados inmediatos y espectaculares, que les ayuden a promover su persona para el ascenso en el escalafón burocrático); y en segundo lugar, una vez que se contara con un diagnóstico riguroso, y antes de

pretender llevar a cabo una reforma educativa en el conjunto del sistema, tendrían que realizarse programas piloto acotados a unas pocas escuelas y hacer un seguimiento sistemático de ellos, lo que por fuerza debería ser una tarea de varios años, porque sólo así podrían evaluarse sus resultados (si se pretende renovar, por ejemplo, la primaria, el pilotaje tendría que durar al menos los seis años en la que ésta transcurre).

El sistema educativo sigue esperando una evaluación profunda y seria, basada en una investigación que busque las causas de sus continuos fracasos pedagógicos. Mientras tanto debemos atenernos a los datos dispersos con que se cuenta y tratar de sistematizarlos. Al menos este esfuerzo nos abrirá un panorama que permita situar la problemática y generar hipótesis que orienten las investigaciones futuras.

De no concretarse una reforma educativa “profunda” en México, se vendrán abajo los índices de competitividad y se profundizarán las inequidades sociales, tópicos que, aunados a la falta de oportunidades económicas para los sectores más desprotegidos, se convierten en “una ecuación” que dará como resultado una generación de “delincuentes en potencia”,

Si no hay una reforma educativa profunda, nuestro país irá cayendo en términos de competitividad con otros países. Al no subir los niveles de educación, también comenzarán los problemas en los diferentes niveles de bienestar social y en las inequidades sociales que hay en el país. Si tampoco hay opciones económicas en los sectores más marginados de este país, el resultado será que sin educación y sin empleo la fórmula que obtendremos solo generará indudablemente delincuentes en potencia.

Aquí es en donde valdría la pena reflexionar acerca del papel que juega el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya que, como es sabido

por todos, dicho sindicato lejos de ayudar a que las reformas educativas que necesita el país se lleven a cabo, funciona más bien como un muro, una cúpula, que impide que dichas reformas educativas puedan ser concretadas.

En este sentido, pareciera que el SNTE se ha convertido en “el instrumento político” de su presidenta, Elba Esther Gordillo, y de la cúpula que le acompaña, todos ellos, funcionarios con el único interés de seguir “manoseando” los recursos de la educación en México. Entonces, aun cuando fuera técnicamente correcto, políticamente es inviable. La cúpula sindical encabezada por Elba Esther Gordillo no deja que se haga nada en la educación en México sin que se tenga que pedirles permiso.

De ninguna manera se trata de estar en contra del mejoramiento de la infraestructura, de la introducción de tecnologías educativas o de la llegada de un segundo idioma a los programas oficiales, sino de encontrar la forma en que este tipo de acuerdos cupulares pueden ser aprovechados en lugar de convertirse en un instrumento de presión política hacia las autoridades estatales.

CAPÍTULO III

LA PLANEACIÓN EDUCATIVA CON VISTAS A APOYAR LAS DECISIONES Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

3.1 Educación, Planeación y Rendición de cuentas

La educación media superior en México, ha tenido como característica la dispersión de programas y su aislamiento del sector productivo, así como la carencia de un perfil de egreso que articule los grados escolares inferiores para que pueda dar a la secundaria un carácter propedéutico a la media superior, sólo por mencionarlo como un ejemplo. Una buena oportunidad de articular los niveles educativos fue cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio en 1994, con los Estados Unidos y el Canadá. Los gobiernos no le dieron la importancia debida a la enseñanza del inglés. No se percibió esta segunda lengua como tarea estratégica para la viabilidad del país en términos de competencia mundial.

Si bien es cierto que, la obligación del Estado mexicano de invertir en educación es una de sus principales funciones, los resultados que se registran no son despreciables, sin embargo, han sido insuficientes y distribuidos de manera inequitativa. Debido a la implementación de los diferentes programas educativos, los retos y desafíos que cada año se presentan con el crecimiento de la demanda de jóvenes al ingresar al nivel bachillerato, los recursos se han ido disminuyendo.

“Los recursos destinados a la educación se encuentran por debajo de 50% respecto de lo que establece la Ley General de Educación. En 2006, el financiamiento para el sector fue de 3.44%, en 2007 de 3.48 % y, en 2008, de 3.56%. Para este año,

disminuyó una décima de punto al pasar de 3.8% en 2010, a 3.7% en 2011, es decir, un crecimiento casi nulo y, a la vez, una disminución real” (Ibañez y Zebadua, 2011).

Dentro del marco de los cambios institucionales que se ha propuesto la educación en México, estos se hallan en los lineamientos impuestos por organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco mundial principalmente, remarcando el carácter evaluativo, por lo que la programación se vuelve fundamental para tener una base sobre la cual se pueda medir la eficacia de dichos programas y sus actores.

Para ello ha impulsado Políticas Públicas sobre educación y su respectiva evaluación, tarea que tenía a su cargo la Dirección General de Evaluación de la Secretaría de Educación Pública, pero a partir de 2003 el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) se hizo cargo de las pruebas de estándares, hasta entonces bajo la responsabilidad de la Dirección General de Evaluación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Estas pruebas buscaban identificar los conocimientos y habilidades que los estudiantes de primaria y secundaria aprendían de lo propuesto en los planes de estudio.

Sin embargo, ante las limitaciones técnicas y metodológicas que presentaban, el instituto desarrolló en 2005 los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE). El examen ha sido aplicado a muestras de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria para conocer su grado de dominio de los contenidos de casi todo el mapa curricular, pero es necesario lograr que se reconozca plenamente el sentido diagnóstico que tienen los resultados de estos exámenes para que no se les tome como parámetros para realizar “rankings” de escuelas o que su aplicación sirva de sustento a pruebas escolares dirigidas exclusivamente a superar estos exámenes.

Otros ejemplos puntuales del trabajo del instituto son la información que a partir de 2005 presenta sobre flujos escolares, la cual permite identificar la manera en

que aparece y aumenta el problema del rezago escolar; el señalamiento de la persistencia de asimetrías en el aprendizaje por modalidad escolar, sexo, estrato económico, entidad federativa y tipo de comunidad; la identificación de los factores que inciden en la capacidad lectora de los alumnos; o bien el grado de satisfacción alcanzado por los maestros en su trabajo en el aula.

Desde 2008, el Ejecutivo Federal no se presenta más ante el Congreso para dar cuenta del estado que guarda la administración pública, a partir del año citado sólo entrega su informe por escrito. El nuevo formato ha perdido interés público y, en su lugar, una buena parte de la atención de los medios se ha trasladado a la comparecencia de los funcionarios que también prevé la normatividad. En un caso o en otro, lo que no debe omitirse es la importancia de rendir cuentas e informar a la ciudadanía.

A partir de 2008, el presidente de la República, ya sin el espectáculo de las perturbaciones en el Congreso, sigue emitiendo su mensaje a la Nación con motivo del Informe de Gobierno. Con el propósito de alcanzar una educación de calidad y superar el marasmo de intereses a fin de que la educación sea la puerta grande para salir de la pobreza, el Presidente ha enumerado cinco aspectos que a su juicio muestran los progresos.

1. El concurso de plazas que hoy tiene lugar.
2. Obras de mejoramiento de las Escuelas Dignas.
3. El número de becas otorgadas.
4. Las 75 nuevas instituciones de educación superior y
5. La ampliación de la cobertura en el nivel medio superior y superior. (más de 700 nuevos bachilleratos).

El hecho, sin embargo, es que la educación no es hoy de más calidad. Tampoco se han logrado disminuir los 33.4 millones de personas que se encuentra en situación de rezago educativo. Incluso, el dato actual del rezago es superior en casi un

millón a la reportada para el año 2000. Igualmente, aunque se ha alcanzado la meta del casi 30% de cobertura en educación superior, en el nivel media superior del 66%, el porcentaje es sumamente modesto y bajo en comparación con economías similares a la nuestra.

El Secretario de Educación Alonso Lujambio en septiembre de 2010 compareció ante las Comisiones Unidas de Educación y Cultura del Senado, particularmente para que explicara la persistencia del rezago y un subejercicio de más mil millones de pesos, entre otros aspectos. Uno de los senadores que cuestionaron al Secretario fue el líder del SNTE, Rafael Ochoa, no fueron estrictamente sobre los asuntos que se habían previsto, sino de variados temas. Uno de ellos fue sobre los 7.5 millones de jóvenes sin escuela y sin empleo. A lo que el secretario respondió que sí era una preocupación central ofrecer espacios educativos y repitió las cifras de crecimiento de instituciones que el Ejecutivo Federal ya había indicado, aunque aclaró que la cuestión laboral ciertamente es una cuestión que está más allá de la esfera estrictamente de la Secretaría de Educación Pública (tomado de la versión estenográfica de la comparecencia en la Cámara de Senadores el día 14 de septiembre de 2010).

Diferentes cuestionamientos le fueron formulados al secretario, quien expuso cifras y destacó avances. Pero, lo que vale la pena reiterar es que, sea a través de la comparecencia del titular del Poder Ejecutivo, de los secretarios del despacho o del examen del informe, los gobernantes están obligados a rendir cuentas y ofrecer explicaciones satisfactorias sobre el incumplimiento de sus deberes, errores u omisiones.

Desafortunadamente estas comparecencias sólo quedan en eso, en presentaciones sin respuesta a los cuestionamientos de los integrantes de las instancias institucionales indicadas para pedirles cuentas, el ideal sería que un día verdaderamente los funcionarios vayan con la disposición de responder primero y con la verdad, eso nos llevaría a conocer la realidad de la educación en México.

La planeación democrática es el fundamento Constitucional de las actividades gubernamentales. La elaboración de planes y políticas se sustenta en la creencia de las regularidades y de que el conocimiento de ellas, brinda la posibilidad de diseñar el futuro. En ese sentido la planeación permite presupuestar y establecer metas para después pedir cuentas y conocer los resultados. Lamentablemente en México todavía no podemos hacer de manera organizada estos simples pasos de la planeación y que los funcionarios encargados de las diferentes instituciones rindan cuentas claras a la Nación.

Entre un partido y otro, entre un gobierno y otro se acusan de corruptos, ineptos, etcétera, pero ninguno ha podido responsabilizar a esos culpables, se esfuman y al terminar los periodos gubernamentales todos contentos y nadie pide cuentas precisas para conocer el estado que guarda cada dependencia, la Contraloría primero, ahora la secretaría de la Función Pública siguen sólo burocratizando más los posibles desvíos o malversación de fondos, lo cual impide denunciar a los verdaderos responsables. Lo programado queda en eso, ya que los recursos no son suficientes o tienen destinos distintos a lo planeado.

El gasto público en educación en el país ha sido casi siempre insuficiente, pasó de representar un ligero incremento a un crecimiento casi nulo. A raíz de esto, ahora el contexto social y educativo del país empeoró significativamente. En consecuencia, ahora resulta más lejana la posibilidad de cumplir lo planteado en la Ley General de Educación y en la de Ciencia y Tecnología, y destinar un gasto público equivalente al 8% y el 1% del PIB para los sectores correspondientes.

Al existir esta incongruencia entre lo que debe ser y lo que realmente se asigna a la educación, nos lleva a una equivocada medición, existiendo diferencias entre lo que se tiene como meta y lo que no se pudo alcanzar, por lo que nunca se podrá saber realmente si se cumplieron los objetivos iniciales, si estamos gastando mal o bien, en qué sectores, en qué aspectos, por lo que las políticas públicas serán buenas intenciones, y quedan en eso mientras no se den los puentes adecuados entre los

actores sociales que intervienen en el proceso educativo, las instituciones de educación y la sociedad misma.

Como se observa anteriormente, la dispersión y los conflictos se manifiestan en todos los sectores del sistema educativo, como es el caso de la academia y la política, que se advierten como ámbitos separados e irreconciliables entre sí. Desde la pedantería de la primera que fácilmente descalifica -aunque en ocasiones no sin razón-, la capacidad de los tomadores de decisión para comprender los resultados de la investigación, hasta la queja reiterada de los funcionarios por la ignorancia de los investigadores sobre los constreñimientos de la actuación política o por la ineficacia o parcialidad de los productos de la investigación. Y, sin embargo, las dificultades no se reducen a un problema de comunicación o entendimiento mutuo.

En el terreno de la educación poco a poco se ha ido avanzando en el esclarecimiento de cuáles son los factores clave para entender la relación entre las políticas públicas y los programas educativos. Lo mismo sucede entre la política y la investigación educativa. La publicación del libro de Pablo Latapí Sarre: *Andante con brío. Memoria de mis interacciones con los secretarios de Educación (1963-2006)*, bajo el sello editorial del Fondo de Cultura Económica, avanza en esa dirección y sin duda será una referencia imprescindible no solamente para los estudiosos del campo sino para cualquiera que esté interesado en comprender la dinámica de interacción entre la política y la educación.

Las autoridades educativas están basando sus decisiones a partir de la confianza de sustentar sus políticas en evaluaciones como un mecanismo fundamental para mejorar la calidad de la educación. Así, en los últimos años hemos experimentado un aumento en el número de evaluaciones que se aplican en el sistema educativo, tanto alumnos como maestros. La evaluación si bien es una condición necesaria, no es suficiente por sí misma para mejorar la educación.

En este sentido, aunque la evaluación es importante para tener un diagnóstico de la situación y de los padecimientos del sistema educativo, se requiere que de ella se deriven acciones en donde exista la participación los actores sociales y dicha participación tiene que ser efectiva y horizontal, de lo contrario se volverán programas hechos discursos y a su vez discursos que se vuelven promesas, sin llegar a más.

Por lo tanto, debemos entender entonces a la evaluación como una política educativa:

“Implica asumir una concepción integral donde las diferentes voces se escuchen y sean protagonistas del cambio; la reforma exige la emergencia de nuevos roles, reconocer una relación diferente con el conocimiento y el alumnado, insertar una estructura organizativa y de gestión distinta que apunte hacia la configuración de una nueva escuela” (Pavón 2001).

Asumir estos compromisos será la mejor manera de mirar y hacer política bajo una nueva dimensión:

“Construir un nosotros heterogéneo, plural, incluyente y democrático; donde el profesorado sea reconocido como un actor de gran relevancia al interior de las escuelas y dentro del sistema educativo nacional” (Pavón 2001).

Debido a lo anterior es substancial que en el sistema educativo mexicano se democratice no sólo la participación de los maestros, sino también del sindicato de maestros y la sociedad en general, de lo contrario, solamente se establecerán programas que no impacten en donde ni siquiera participen los actores sociales de la educación, pero eso sí, los programas serán obligatorios de cumplir, tal como ha venido sucediendo y sucede actualmente. Entonces como se puede comprender, o hay un cambio democrático real o todo será un supuesto.

Son muchas las pruebas estandarizadas que se han venido aplicando en el país (ESTANDARES NACIONALES, IDANIS, EXCALE, ENLACE, EXANI, PISA, TIIMS, por ejemplo) y desde hace tiempo se tiene un panorama general que permite ubicar dónde se encuentran los principales problemas en el desempeño educativo en la educación básica: los cursos comunitarios, las escuelas indígenas, las telesecundarias; por ejemplo. Sin embargo, se desconoce el seguimiento que se ha hecho a partir de los resultados que se han dado a conocer, ni cuáles han sido sus repercusiones en el mejoramiento del sistema.

La evaluación ha mostrado diversos problemas que están presentes en el sistema educativo. Por un lado, no se perciben avances hacia la conformación de un sistema organizado de evaluación nacional que permita racionalizar los recursos (cada vez mayores, pero insuficientes) que se destinan a estos procesos, es decir, muchas de las evaluaciones parecen estar orientadas a lo mismo. Por otro lado, tampoco existen indicios de que se esté aprovechando adecuadamente sus resultados para mejorar la calidad de la educación.

Lamentablemente sólo se ha culpado a los profesores del bajo nivel educativo y a los alumnos se les considera con desprecio, pero ¿realmente se ha querido cambiar para seguir igual?, muestra de ello es:

“La Alianza por la Calidad de la Educación es una alianza política-sindical SEP-SNTE que sostiene una lógica centralista y autoritaria que contraviene el discurso de la reforma. Los juicios que expresan los docentes muestran la escasa información al respecto, restan legitimidad y son ejemplo de las formas antidemocráticas que prevalecen en el sistema” (Pavón 2001).

En palabras de Ornelas (2012), quien describe la Alianza por la Calidad de la Educación como:

“...un proyecto de dos actores: el gobierno federal y el SNTE los cuales, no obstante que invitan a los gobernadores estatales y a la sociedad a participar, monopolizan las decisiones sobre lo que hay que hacer y deshacer”.

Lo que se nota es que las autoridades con el fin de cumplir sus compromisos con organismos internacionales, por ejemplo la OCDE, hace reformas que llegan a los maestros como una orden indiscutible, que hay que acatar sin cuestionar, sin explicaciones pero sobre todo sin las condiciones propicias para aplicar la reforma, genera en el profesorado inconformidad y malestar, situación que tensa relaciones con los directivos, con los padres de familia y con la sociedad en general. Y porque no decirlo, el presidente Calderón ha permitido a la maestra Elba Esther Gordillo que se fortalezca, cuando la lógica indicaba con los gobiernos panistas el sindicalismo magisterial se derrumbaría.

En este contexto, la Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Escolares (ENLACE), por la rapidez en su implementación, el uso publicitario que se le brinda, su magnitud y su costo, indudablemente se ha constituido en el centro de atención de las autoridades educativas para transformar los resultados del sistema educativo. Sin embargo, con respecto a esta prueba quedan muchas dudas abiertas, por ejemplo, si de un año al siguiente es posible percibir cambios significativos en los resultados y factores que afectan el rendimiento académico de los estudiantes y, por lo tanto, si resulta pertinente aplicarla anualmente.

Asimismo, existen dudas sobre su validez y precisión para medir lo que dice medir, sobre la complementariedad que tiene con respecto a otras evaluaciones que se aplican en el país y sobre las estrategias para mejorar los resultados obtenidos.

Tabla 1. ENLACE, 2006-2008.			
Año	Áreas	Cobertura aprox.	Costos aprox.
2006	Lectura y Matemáticas	8.3 millones de alumnos de tercero a sexto de primaria y tercero de secundaria	ND
2007		11.5 millones de alumnos de tercero a sexto de primaria y tercero de secundaria	200 millones de pesos
2008	Lectura, Matemáticas y Ciencias	12 millones de alumnos de tercero a sexto de primaria y tercero de secundaria y, cerca de un millón de estudiantes de bachillerato.	220 millones de pesos

Por otra parte, ante los problemas que tienen las autoridades educativas para llevar adelante y por sí mismas, sin el apoyo del sindicato u otros actores, transformaciones importantes en el sistema educativo, pareciera que éstas han optado por centrar sus expectativas en la competitividad que generan los “rankings”, o listado de posiciones con que han sido acompañados los resultados de esta prueba, para promover el mejoramiento educativo.

Además de los efectos negativos que genera este proceder (oculta la competencia entre desiguales, genera una dinámica donde lo importante es saber responder pruebas estandarizadas, y centraliza la responsabilidad en los docentes y en los planteles escolares), al fijar sus expectativas en los “rankings” y en el uso propagandístico de esta evaluación, antes que en acciones concretas que ataquen directamente los males que aquejan al sistema educativo, puede decirse que las autoridades hasta ahora están confundiendo el diagnóstico con la solución y, con ello, provocando que se esté pagando por un placebo muy costoso.

Cada vez es más claro que las evaluaciones a los alumnos de educación básica y otros niveles, es una gran farsa, ya que el alumno sabe que dicho examen no cuenta para su evaluación anual, saben que están haciendo una prueba que a nadie le interesa realmente los resultados, porque como se mencionó anteriormente, se está confundiendo el examen-diagnóstico con la solución y se puede decir “que en el pecado llevan la penitencia”.

Las autoridades mexicanas sólo cumplen acuerdos de organismos mundiales sin considerar las condiciones propias del país, de ahí que se derrumben y por ello, no se sabe que tan reales sean los resultados mismos, pero de que hay una gran nube que obscurece el panorama la hay, sólo cambiando los procedimientos se podrán establecer exámenes que realmente sean validos para todos, de lo contrario seguiremos planificando en el “aire” convirtiéndolo así en una gran farsa.

Como señaló Habermas (1991): sino “construimos los puentes” entre el espacio público y la sociedad o los sujetos sociales, se bloquearán los accesos al entendimiento, por lo que es necesario generar espacios donde las diferentes instancias y sujetos sociales puedan intercambiar opiniones, diseñar estrategias, a partir de un diálogo razonado, donde la participación democrática se convierta realmente en una política pública donde se forme un debate plural y democrático.

3.2 Planeación y Evaluación

La política pública en materia educativa del gobierno mexicano se ha reducido a la evaluación en los diferentes niveles del sistema educativo, por lo que ha pasado a la institucionalización de esa política a través del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que contribuirá al mejoramiento de la educación en México considerando la realización de evaluaciones integrales de la calidad del sistema educativo y de los factores que la determinan, así como de la difusión

transparente y oportuna de sus resultados para apoyar la toma de decisiones, la mejora pedagógica en las escuelas y la rendición de cuentas.

En el cumplimiento de estas tareas se han dado avances notables, por una parte, gracias al carácter de política de Estado que entraña la labor del instituto y al manejo eficiente de sus recursos. Por otro lado, debido, sobre todo, a que el instituto ha sabido reivindicar una demanda permanente de la mayoría de los sectores y actores de la educación: la necesidad apremiante por establecer estándares de los resultados que arrojan las actividades y funcionamiento del sistema educativo. A través de sus informes, el instituto ha contribuido a esclarecer la importancia de la evaluación de la calidad en educación y de los estándares para identificarla y medirla.

Durante muchos años la información estadística de los resultados educativos se mantuvo fuera de la vista de la sociedad. Actualmente ya no ocurre lo mismo; el INEE brinda una difusión oportuna y transparente del resultado de su trabajo. El INEE fue creado por decreto presidencial publicado en el diario oficial de la federación el 8 de agosto del 2002, con el propósito de llevar a cabo evaluaciones educativas que contribuyan a ofrecer una educación de buena calidad a todos los niños y jóvenes del país.

La misión del INEE es desarrollar evaluaciones educativas que sean:

- **Confiables:** Estudios que reflejen, de manera precisa y objetiva la situación de la Educación Mexicana.
- **Transparentes:** Estudios que difundan ampliamente para ser aprovechados.
- **Útiles:** Las evaluaciones no son un fin si no un instrumento para la rendición de cuentas y el mejoramiento de la calidad educativa.

Para cumplir con su misión, debe llevar a cabo tres funciones sustantivas:

- Construir y mantener un sistema de indicadores de calidad educativa.
- Aplicar pruebas para medir el aprendizaje por los educandos.
- Establecer modelos para evaluar las escuelas como unidades organizacionales.

Pero la información que se genera a través de la metodología del INEE no siempre tiene un manejo público adecuado ya que esta información exige su debida comprensión técnica para no prestarse a equívocos o a cualquier interpretación incorrecta. Por ello, el instituto emprendió un programa de capacitación a reporteros de la fuente educativa para establecer y compartir un lenguaje común acerca de los problemas de la calidad en la educación.

Aunque todavía resta obtener mayores avances, se observa en los medios de información un mejor manejo de los resultados educativos para el espacio nacional y latinoamericano (especialmente con las pruebas EXCALE y los estudios del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa) y con las pruebas llevadas a cabo por organismos internacionales a los que pertenece México, como las del Programa para la Evaluación Internacional del Estudiante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. En este último caso, el INEE coordina la aplicación de la prueba a nivel nacional, difunde los resultados y aprovecha la información generada por la prueba para realizar análisis más focalizados y pormenorizados.

En el segundo semestre de 2005, a través del libro PISA para docentes: la evaluación como oportunidad de aprendizaje, el INEE tomó la iniciativa de capacitar a maestros en el manejo de resultados, para que pudieran utilizar las pruebas de aprendizaje en la mejora de su práctica educativa, lo que no deja de constituir una experiencia encomiable y, al mismo tiempo, un reto importante. Pero tampoco debe dejar de advertirse que la tarea de traducir los resultados de las evaluaciones a

programas de capacitación y la interacción con los diversos actores del sistema educativo es tarea de la SEP y de las secretarías estatales de educación, lo que no se está cumpliendo porque la burocracia educativa carece de las instancias y procedimientos necesarios.

Los resultados del INEE están destinados, primordialmente, a las siguientes instancias: las autoridades educativas (altas autoridades federales y estatales, los integrantes de las áreas estatales de evaluación, las dependencias de la Subsecretaría de Educación Básica y los responsables del nivel básico de educación en los estados); los actores más directamente vinculados con la tarea pedagógica (profesores, directores y supervisores escolares); los académicos y especialistas del área (instituciones de educación superior y los centros de investigación); y los padres de familia y la sociedad en general. Sería necesario incluir una etapa de retroalimentación para que el proceso de evaluación sea integral y en donde, a partir de los resultados obtenidos, todos los actores puedan también sugerir alternativas de acción.

En su Panorama Educativo de México 2007, el INEE ofrece la siguiente noción de evaluación: Evaluar la calidad de la educación es elaborar juicios de valor sobre la situación de ésta, con objeto de apoyar la rendición de cuentas, la planeación y la toma de decisiones para mejorarla. Los indicadores proporcionan elementos para la formulación de dichos juicios.

Si se toma en consideración esta definición en el contexto del uso que se hace de los resultados, se puede observar que si bien para las autoridades educativas la evaluación da pequeños visos de consolidarse como una herramienta para la toma de decisiones oportunas y para apoyar el diseño de políticas, aún prevalece el empleo de los resultados en función de la oportunidad política.

La tarea de institucionalizar los resultados de las evaluaciones ha sido difícil, ya que existe o ha existido una cultura de la verticalidad de la aplicación de los

programas educativos, incluso, para los investigadores en materia educativa las publicaciones del INEE constituyen un elemento obligatorio en el desarrollo de su trabajo y no pocas investigaciones de los últimos años tienen como fuente de sus análisis los datos aportados por el instituto.

Respecto a los profesores, en general se desconoce si el uso de los mismos tiene un impacto en su experiencia cotidiana, lo que debiera estar ocurriendo, sobre todo si se considera que los reportes del instituto detallan el tipo de fallas que suelen presentar los alumnos en su aprendizaje. En cuanto a los padres de familia y otras instancias de la sociedad civil, se sabe poco acerca de cuál ha sido su respuesta ante la información emitida por el instituto y si eso ha cubierto sus expectativas de rendición de cuentas.

El INEE ha sido un verdadero parte aguas en la historia de la evaluación educativa del país. Ahora se cuenta con una instancia evaluadora de la educación con facultades ampliadas, aunque todavía limitada en algunas de sus competencias y ámbitos de ejercicio (el instituto no tiene facultades jurisdiccionales para evaluar maestros), que ha funcionado como organismo de coordinación y rendición de cuentas más allá del trabajo burocratizado y sin matices realizado en el pasado por algunas instancias gubernamentales.

Se ha avanzado hacia una cultura de la evaluación, esto es sólo el comienzo, al tratarse de una institución muy joven, y que hace falta todavía superar las limitaciones que presenta el modelo de evaluación que ha consolidado el instituto. Por ejemplo, la inexistencia hasta el momento de estudios de tipo longitudinal (seguimiento de estudiantes en el ciclo escolar) para conocer con mayor objetividad el proceso de aprendizaje en la trayectoria, así como los factores que influyen en el éxito o fracaso escolar, la irregularidad o la deserción. También hacen falta evaluaciones de valor agregado, es decir, evaluaciones que permitan ponderar la efectividad de las escuelas en distintos contextos, entre otras.

El Estado mexicano tiene una fuerte responsabilidad en materia educativa, la cual la ha hecho descansar en el INEE que provee información sobre el estado de la educación para el diseño y toma de decisiones de política educativa. Sin embargo, la SEP tendría que apoyar al INEE fomentando una lectura veraz y equilibrada de los resultados de las pruebas aplicadas a estudiantes, y evitar que pudieran prevalecer lecturas superficiales y desacertadas.

Entre sus pendientes inmediatos, el instituto debe continuar el proyecto de evaluación de la educación media superior que comenzó a desarrollar en julio de 2008. Los nuevos datos que pudiera aportar sobre este nivel son de enorme importancia para comprender mejor las problemáticas hacia las que debe orientarse su atención.

En el caso de la educación media superior, la labor de la evaluación ha ayudado poco o casi nada, ya que es el nivel educativo en donde hay un mayor grado de deserción educativa. En el nivel bachillerato se pierde más del 45% de los alumnos que se inscriben inicialmente, la mayoría se da entre el primer y segundo semestre. Pareciera lógico ya que es en estos semestres es donde se reflejan los diferentes niveles de preparación que los jóvenes adquirieron en la Secundaria, y claro, los menos preparados salen o dejan el estudio y buscan incorporarse a la fuerza de trabajo, sin embargo, tampoco lo consiguen y se convierten en lo que se ha denominado los “ninis”. Una crítica que se hace recurrentemente es que no hay recursos, que es verdad, pero la otra es que la escuela y el nivel bachillerato no se ve como pertinente a esa edad, ya que es en donde el joven debería buscar el generar conocimientos y experiencia.

3.3 La evaluación de la gestión educativa

En este apartado se pretenden cubrir diferentes aspectos que contempla la evaluación a la gestión educativa, donde se consideran puntos tales como las políticas

educativas propiamente que se han implementado últimamente en el sistema de educación media superior y las dos fracciones que se incluyen en este mismo apartado, también se hablará de ello pero sin detenernos específicamente en el sector medio superior, sino lo consideramos como una política de educación superior donde se incluye la educación media superior.

Dentro de las facultades más importantes que tiene la SEP se encuentra la de realizar la planeación y programación global del Sistema Educativo Nacional. Por lo que uno de los retos fundamentales a enfrentar el proceso de instauración del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) consiste en superar la concepción tradicional de la evaluación, para la cual el seguimiento de los procesos educativos se realiza con un sentido de control y fiscalización.

La evaluación no ha sido una práctica que realmente sistemáticamente el funcionamiento de los diversos servicios educativos debido, por un lado, a la falta de una “cultura de evaluación” que propicia ideas conservadoras que asocian a la evaluación con el control y el castigo y no con sus potencialidades para identificar logros y deficiencias que permitan reorientar acciones. Por otro lado, el desarrollo sistemático de la evaluación se ha visto significativamente afectado por la carencia de áreas de recursos humanos, financieros y materiales para esta importante y necesaria labor.

Por consiguiente uno de los principales retos del sistema educativo es brindar a los jóvenes estudiantes un servicio educativo de calidad que le permita al educando una formación integral, útil en todos los aspectos de su vida, promoviendo su desarrollo individual, familiar y social.

Para ello la evaluación de la gestión educativa de las escuelas secundaria y de nivel medio superior, permitirá valorar si realmente es un servicio de calidad el que se ofrece, comparando (lo deseado) y la realidad educativa (lo logrado).

3.4 Las políticas sobre educación media superior.

Los cuatro grandes tipos de políticas que confluyen en la educación media superior tanto a nivel federal como a nivel estatal son: políticas emergentes o coyunturales, políticas evolutivas, políticas inerciales, y políticas de visión, o estratégicas.

Las políticas emergentes tienen que ver con el conjunto de acciones que intentan remediar o regular problemas específicos.

Las políticas evolutivas tienen que ver con tendencias generales de políticas que implican dos o más generaciones de políticas en torno a conjuntos de problemas identificados como relevantes.

Las políticas inerciales se refieren a acciones de políticas que sobreviven en el tiempo y se reproducen ante la ausencia de mecanismos de ajuste o evaluación de sus resultados.

Y las políticas de visión pueden ser definidas como aquellas que intentan promover o inducir cambios en los sistemas en una perspectiva estratégica de transformación de mediano y largo plazo.

En los años noventa, las políticas inerciales y coyunturales parecieron dominar las acciones públicas a nivel federal y estatal, aunque en algunos casos fue posible observar la instrumentación de políticas estratégicas de cambio institucional. En cualquier caso, los intentos de formulación o instrumentación de las políticas enfrentaron un problema que afecta desde su origen al conjunto de este subsistema:

La indefinición histórica de la educación media superior, es fundamentalmente un problema de concepción de éste nivel educativo en el contexto general de la educación en México. Esto ha generado un conjunto muy heterogéneo de establecimientos y subsistemas que han estado ligados orgánicamente en muchos casos a los sistemas de educación superior, específicamente en las universidades

públicas. Diversos regímenes administrativos coexisten de manera caótica en este sector, que gozan de diversos grados de autonomía, lo que dificulta no solamente la operación cotidiana y coherente del conjunto sino, sobre todo, bloquea la capacidad de diseñar e instrumentar políticas reales y coherentes.

A partir de los elementos anteriores se puede decir que es necesario contar con estudios más precisos y comprensivos sobre casos de instituciones que contaban con sistemas de educación media superior en el seno de su estructura orgánica y que luego fueron separados de la misma (como sucedió recientemente en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí), y los casos donde esa separación no ha ocurrido (como en la Universidad de Guadalajara, en la Universidad Autónoma de Chapingo o la UNAM).

3.4.1 Cuotas y colegiaturas

A partir de la tesis de que la “ampliación y diversificación de las contribuciones económicas son un medio eficaz para diversificar los sistemas de educación superior”, la discusión se concentró en analizar las complejidades de esta relación y las experiencias al respecto en los años noventa. Existe aquí una variedad de posiciones y argumentos que implican la identificación de problemas como la relación entre ampliación de la matrícula y los costos y beneficios del crecimiento institucional; la equidad como objetivo de cualquier política de cuotas en las instituciones públicas de educación superior, en especial de las universidades; la experiencia de políticas sostenidas de expansión de la matrícula y los límites del crecimiento racional de las instituciones; la necesidad de ampliar, diversificar y flexibilizar la oferta educativa bajo criterios académicos y sociales y con programas definidos de mediano y largo plazo.

El mito de la gratuidad de la educación superior se relaciona con el efecto perverso de que las cuotas bajas o simbólicas en realidad terminan beneficiando a

quienes no necesitan de costos bajos para su educación, lo que agudiza severamente la inequidad social en el acceso y permanencia en estas instituciones. También es posible señalar la necesidad de diferenciar los costos de la matrícula en función de los contextos rural o urbano, que permitan a su vez diferenciar las políticas de cuotas para orientar sus beneficios en términos de equidad y coherencia institucional.

Otros puntos de vista coinciden en considerar los “costos ocultos” que implica para muchos estudiantes y sus familias el acceso y permanencia en la educación superior y que generalmente no son considerados en las decisiones de políticas de colegiaturas de las instituciones. Hay otra preocupación latente, es la de que si las instituciones responsables de la materia educativa son lo suficientemente maduras para señalar los límites del crecimiento de las organizaciones de educación superior, y si ello tendría que ver con el diseño e implementación de políticas progresivas de autofinanciamiento institucional, flexibilización y diversificación de los programas académicos, bajo esquemas de corresponsabilidad y rendición de cuentas.

Otra dimensión del análisis sobre este punto tiene que ver con el eje público/privado. El motor del crecimiento de la educación superior mexicana en los años noventa fue el sector privado, mientras que el sector público disminuyó su ritmo de crecimiento histórico y su peso relativo en el conjunto de instituciones, establecimientos, profesores y matrícula del sector. Esto implica que estamos en presencia de una transición de larga duración de la oferta y la demanda educativa, que implica también una alteración de los costos y beneficios de la educación superior. Ello está agudizando también el viejo problema de la inequidad social de la educación superior mexicana, y pone en el centro el papel del Estado en este problema crucial.

Una consideración más es cuando no parece existir una asociación simple entre el tamaño de las cuotas y la calidad de la diferenciación institucional, que implicaría que altas cuotas o colegiaturas inducen a una mayor diferenciación o diversificación institucional, o de manera inversa, un bajo costo de las cuotas implica

una reducida diversidad institucional. Durante la década pasada, por ejemplo, el caso de muchas instituciones privadas coloquialmente llamadas “de cochera” demuestra como cuotas bajas de colegiaturas inducen la ampliación de la matrícula pero no producen la diferenciación institucional.

3.5 Políticas financieras y reglas de desempeño

El financiamiento y desempeño en las instituciones de educación se presenta como un problema empírico que se vuelve conceptual:

¿Qué se entiende por reglas de desempeño?

¿Cómo se pueden identificar y diferenciar el cumplimiento de las reglas y la negociación política de las reglas?

¿Existen reglas claras para el financiamiento público de la educación superior y mecanismos e instrumentos específicos para medir el desempeño institucional?

¿Cuál es el peso específico del financiamiento federal y estatal, y cómo medir su impacto en términos de fortalecimiento de la educación superior en la escala local?

Varias son las respuestas en este contexto:

1) La influencia del entorno político y de políticas que contribuyen a la formación de las reglas formales e informales del financiamiento público a la educación superior, y a los patrones políticos de negociación entre las instituciones de educación superior y los gobiernos locales y federales;

2) La existencia de sistemas de educación superior con varios y diferentes regímenes político-administrativos y reglas diversas de desempeño, así como gobiernos que intentan influir en mayor o menor medida en la configuración de esas reglas, que actúan en diversas arenas de negociación con intereses y actores específicos;

3) La necesidad de colocar la discusión sobre el financiamiento público y el autofinanciamiento institucional en el marco más amplio de la corresponsabilidad social por la educación superior;

4) La inestabilidad del financiamiento a la educación superior como restricción a procesos de cambio institucional;

5) La diferenciación entre subsidios ordinarios y extraordinarios y sus efectos en la capacidad de diversificación y descentralización de los programas, decisiones y recursos de las instituciones y del sistema.

En la década pasada, fue posible advertir un cambio importante en el discurso gubernamental sobre el financiamiento a la educación superior, que sin embargo no cristalizó consistentemente en un cambio sustancial en las reglas que norman el acceso y la distribución de los recursos a las IES (Institutos de Educación Superior). El factor político, un viejo conocido en los procesos de distribución del financiamiento público a las universidades, siguió siendo un factor clave en la asignación de los recursos, aunque ciertamente se comenzaron a incluir otros factores adicionales, como cantidad de profesores con postgrado y miembros del Sistema Nacional de Investigadores, acreditación de programas, algunos resultados de ejercicios de auto- evaluación, etc.

Ello no obstante, las reglas políticas continúan siendo estratégicas en la definición de los patrones de negociación financiera entre el gobierno federal, los gobiernos locales y las IES, en especial las universidades públicas, aunque esas reglas no son exclusivas de este campo de la acción pública, sino que forman parte central del régimen político en su sentido amplio.

El largo proceso de expansión anárquica de las instituciones y los sistemas de educación superior en México ocurrido en los años sesenta y setenta², dio como uno de sus resultados más evidentes la configuración de varios regímenes político-administrativos en los sistemas estatales y las instituciones públicas y privadas que los componen. Esas configuraciones representan intereses no solamente saludablemente diversos sino también en ocasiones fatalmente encontrados.

Las divergencias entre las universidades públicas con el gobierno local o con el sector privado, o entre las instituciones tecnológicas federales con las universidades públicas o privadas, o la desarticulación entre los diversos conjuntos institucionales, son manifestaciones de tensiones y conflictos acumulados desde hace tiempo, y que en los años noventa se agudizaron (como en el caso de Querétaro en el período de gobierno de Ignacio Loyola), o, en caso contrario, se resolvieron en nuevos arreglos institucionales a nivel local.

Para las autoridades públicas locales y federales, el manejo de esa diversidad y tensiones resulta una tarea estratégica para colocar los conflictos y la competencia en una perspectiva de cooperación. Una coordinación pública eficaz y legítima de la educación superior al nivel local es uno de los desafíos cruciales de los gobiernos estatales y las instituciones de educación superior.

En los años noventa, fue posible advertir el hecho de que el virtual congelamiento de las cuotas y del financiamiento público en la educación superior mexicana significó consolidar la histórica desigualdad que caracteriza el acceso y la distribución de los beneficios del sector. Por un lado, aunque se logró avanzar en muchos casos en la desmitificación de la “gratuidad” de la educación superior, en muchas instituciones públicas las cuotas siguen siendo simbólicas.

² *Este periodo es estudiado de manera clara y precisa por Olac Fuentes Molinar en su ensayo EDUCACIÓN PÚBLICA Y SOCIEDAD, en México Hoy, coordinado por Pablo González Casanova, editorial Siglo XXI.*

Por otro lado, la gestión de recursos adicionales ante fuentes no públicas sigue siendo muy débil. Ello limita la capacidad institucional para desarrollar estrategias de innovación y consolidación de procesos académicos y de vinculación, y debilita la noción de corresponsabilidad social en el desarrollo de la educación superior.

Asimismo, esta situación ha viciado la gestión educativa como los procesos y desarrollo de los programas educativos. Utilizando dichos programas como fuente de financiamientos del sector público y del privado, maquilando proyecto de inversión en donde las universidades no tendrían porque involucrarse, sin embargo, ante la limitante salarial de los profesores, como la falta de recursos para el desarrollo institucional dentro de las universidades, la lucha por el financiamiento se vuelve “encarnizada” entre los grupos de poder de cada institución, aunado a ello los profesores de estas universidades pierdan todo tipo de valores éticos-laborales por conseguir un bono adicional a su salario, lucha que se convierte en rapaz.

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

En este capítulo se plantean los antecedentes al problema, se muestra el desarrollo de la investigación, iniciando por la definición del problema, se mencionan los objetivos de la misma, el planteamiento de la hipótesis de investigación y la hipótesis nula, aunado a las características y tipo de investigación, universo y el instrumento para la recolección de datos.

4.1 Problema

Después de una década de evaluaciones, la calidad de la educación en México sigue ocupando los últimos lugares de desempeño entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Debido a las grandes deficiencias del Sistema Educativo Mexicano, señaladas por dicha organización, gobierno federal plantea como parte de la solución a dicha problemática, una reciente Reforma Educativa en México para la EMS, que tiene como objetivo el mejorar la calidad, la pertinencia, la equidad y la cobertura del bachillerato, que demanda la sociedad nacional, y plantea la creación del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad en el cual se integran las diversas opciones de bachillerato a partir de competencias genéricas, disciplinares y profesionales.

Hoy en día las escuelas tienen que concederle un gran interés a la enseñanza que imparten en cuanto al idioma inglés. No sólo por el simple hecho de que esta lengua es una de las más importantes a nivel mundial, sino principalmente para que de esta forma el estudiante de Educación Media Superior se desarrolle de una forma más competitiva y profesional en cualquiera que sea el campo laboral al que se enfrente.

Lamentablemente el aprendizaje de una segunda lengua no se considera como parte de la currícula del Sistema de Educación Básica, es hasta la secundaria cuando los estudiantes tienen un breve acercamiento con ésta, y se pretende que sea en la preparatoria donde adquieran dicha competencia comunicativa en una segunda lengua. Como sabemos, lo anterior no es tarea sencilla, ya que cada uno de los alumnos es totalmente diferente y, por lo tanto, no todos retienen de la misma manera la enseñanza sobre cada tema. Es por ello que siempre se presentan diferentes problemáticas a la hora de realizar un análisis del desarrollo de las clases, el docente no es el único responsable del aprendizaje que adquiera el alumno, también hay que tomar en cuenta otros aspectos como podrían ser, la relación que éstos tengas con sus padres, su situación económica, la personalidad del alumno, etc.

Por lo anterior, aunque el profesor sea quien más se relacione directamente con los alumnos, no es el único que debe ser evaluado para la correcta enseñanza del inglés. También es importante darnos cuenta de los principales problemas que ocurren al enseñar esta lengua, muchos de los cuales provienen primordialmente de los alumnos. Por dar un ejemplo, el desánimo que existe al comenzar a aprender un idioma totalmente diferente al de su lengua materna cuando están ya en la etapa de la adolescencia y el temor a las burlas de sus compañeros no permite que éstos puedan desenvolverse libremente ya que, no recuerdan que para adquirir la competencia comunicativa es necesario cometer errores de dicción, pronunciación, fonética, entre muchos otros, y además no es algo que se dé de la noche a la mañana, si no por el contrario es un proceso que requiere de una inversión de tiempo significativa.

El estudiante en etapa adolescente además, tiene otras prioridades, que no son precisamente el estudio y dicha “inversión” a largo plazo es difícil que se lleve a cabo debido a que, durante más de quince años de experiencia docente al frente de un promedio de 12 grupos por semestre de alrededor de 50 alumnos por grupo he podido constatar que, la mayoría de los estudiantes no llevan la materia de Inglés por convicción, si no por obligación, es parte del “paquete” de ser estudiantes de bachillerato, nadie les pregunta, o peor aun no existe un diagnóstico que les permita

estar por lo menos en el nivel que cada uno necesite, se da por hecho, que el estudiante de la Escuela de bachilleres por ser de tipo “público” tendrá estudiantes que no hayan tenido contacto con la lengua meta hasta a partir de la secundaria, y eso como parte de otro “paquete” que no solicitaron, por lo que es casi seguro que, al llegar al bachillerato sea un volver a comenzar.

Ese volver a comenzar no tendría que ser tan malo, si logramos hacer conciencia en los estudiantes tomando en cuenta que la etapa de madurez ya ha avanzado desde su paso por la secundaria, aunque sepamos que aprender Inglés no esté dentro de sus prioridades de jóvenes, si ellos logran entender la importancia que éste tiene para su futuro y lo mucho que podría ayudarles a su superación profesional, personal y por ende económica, entonces podríamos captar su atención, y si mejor aún le ofrecemos un ambiente propicio para el aprendizaje del mismo, el resultado, de acuerdo a esta investigación, será mucho mayor.

Enmarcamos dentro del modelo pedagógico social, las estrategias didácticas que se construyen a partir de las necesidades sociales contextualizadas, es decir como producto de una construcción social, respondiendo a los problemas específicos de las relaciones que se generan en la comunidad. En el enfoque histórico cultural de L.S Vigotski y sus seguidores, por tender al desarrollo integral de la personalidad en el contexto social histórico y cultural en que se desenvuelve el individuo.

El autor Lasswell le ha dedicado esfuerzos al estudio de temas dispersos y no se han centrado en los problemas que surgen cuando el hombre se adapta a la sociedad. Además señala que se ha generado una cultura donde la destructividad es parte importante de la misma, por lo que son necesarias nuevas concepciones y formas de conducta en proceso permanente de renovación. Para ello es necesario orientar todos los recursos que utilizan las ciencias sociales al estudio de los conflictos fundamentales de la civilización. Esto, es una de las funciones y objetivos más importantes de las ciencias de políticas.

Una característica esencial en la sociedad es el cambio que se presenta de manera constante, ésta ha vivido un proceso evolutivo ocasionado por el desarrollo tan acelerado de la ciencia y la tecnología, a partir del siglo anterior. Ha pasado de ser una sociedad con poco contacto con el exterior, debido a que los medios de comunicación y de transporte eran muy limitados, a un mundo que ha acortado las distancias gracias a que le permite estar en cualquier parte del mundo en cuestión de horas.

El proceso de globalizado requiere que las escuelas preparen personas con conocimientos técnicos actualizados y que sean capaces de responder a los retos que le impone la sociedad de la información. Un punto importante es la comunicación, pues la relación entre personas ha crecido, ya no discutes un tema con compañeros de trabajo, sino que ahora se tiene comunicación con otros estados y con otros países y que generalmente hablan otro idioma. Es por eso que se ve la necesidad de saber un segundo idioma que nos permita comunicarnos con el mundo. La escuela actual tiene un reto muy importante: preparar ciudadanos para el siglo XXI.

Ante estas nuevas circunstancias es urgente preparar un profesional cada vez mejor calificado técnicamente y por ende con mayor nivel de competitividad, para que pueda afrontar con más eficacia los retos a asumir en su vida profesional.

A continuación señalamos algunos resultados que muestran características del país que somos, todo ello a partir de los datos de lo que a marcado la OCDE³ estos son las problemáticas que enfrenta nuestro país.

³ OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, es un organismo internacional, cuyos países miembros analizan e intercambian experiencias sobre temas de interés común y definen mejores prácticas en una amplia gama de áreas de política. Su trabajo incluye temas económicos, sociales, ambientales y de administración pública. La OCDE no es una institución financiera ni de asistencia internacional.

- Los mexicanos pasan pocos años estudiando y reciben educación con una cobertura casi total en primaria, 60% para secundaria y reduciéndose así de acuerdo al nivel educativo.
- Los mexicanos reciben educación con más baja calidad en relación con otros países.
- Existen fuertes desigualdades entre la gente que ingresa y egresa, con estudiantes con problemas económicos, explicando así una gran parte de las deserciones y dificultades en la escuela.

Los jóvenes mexicanos en su carrera académica se van a encontrar con la materia de idioma en el nivel de Educación Media Superior Pública en nuestro país, situación que ha bloqueado su desarrollo personal ya que es que el primer contacto que tienen con una segunda lengua, es decir hasta la secundaria, y solo como parte de muchas otras materias en las que el alumno no encuentra la pertinencia necesaria para su vida cotidiana. Después en el bachillerato el aprendizaje de una segunda lengua sólo se considera en algunos semestres, siendo insuficiente para que el estudiante adquiera un nivel aceptable que le sea útil en la vida y causándole frustración por no verle una aplicación en la vida diaria, causando la pérdida de interés que favorece el no acreditar la materia.

La dificultad en el aprendizaje de una segunda lengua se ha manejado como fracaso escolar, cargando todo el peso que este término implica en el estudiante, sin embargo, el fracaso afecta a todos los involucrados en el proceso educativo. Ha faltado “altura de miras” en esta situación, aunque podemos decir y culpar también fácilmente al sistema, una parte importante es responsabilidad del sistema educativo mexicano, el otro son las condiciones que el mismo país muestra en la vida cotidiana de los padres de familia, los alumnos, las empresas y las política públicas para la preparación del trabajo, deja inconclusos a millones de jóvenes que ven truncada su formación y llegan sin los elementos necesarios a buscar empleo.

Las políticas educativas nacionales no han fijado objetivos claros de la educación media superior; se tiene definición del nivel primario y secundario en cuanto a planes y programas de estudio, carrera magisterial y objetivos a alcanzar. Sin embargo, no se tiene esta claridad en el nivel medio superior. Empezando por el nombre; a este nivel educativo se le conoce como bachillerato, preparatoria o educación media superior. Este último nombre es el más aceptado, pero su significado dista mucho de ser claro y preciso.

Las políticas educativas nacionales no han fijado objetivos claros de la educación media superior; se tiene definición del nivel primario y secundario en cuanto a planes y programas de estudio, carrera magisterial y objetivos a alcanzar. Sin embargo, no se tiene esta claridad en el nivel medio superior. Empezando por el nombre; a este nivel educativo se le conoce como bachillerato, preparatoria o educación media superior. Este último nombre es el más aceptado, pero su significado dista mucho de ser claro y preciso.

Hay infinidad de planes y programas, así como varias modalidades: bachillerato agropecuario, EMSAD, video bachillerato, tecnológico, general y los que maneja la UNAM y los colegios particulares. Hasta 2005, cuando se crea la subsecretaría de Educación media superior, no se tenía clara su ubicación en el organigrama de la SEP. La subsecretaría tiene un trabajo arduo, pues debe unificar planes de estudio para crear un currículo mínimo que sea obligatorio para todas las instituciones que ofrecen bachillerato.

Por otro lado es el nivel que no tiene profesores profesionales, (a diferencia de la educación básica, secundaria y profesional). Desde la década de los setentas se han hecho intentos de formación de profesores, con cursos y diplomados que tienen la intención de preparar docentes para el nivel medio superior, pero a la fecha, no se tiene una carrera de maestro de educación media superior. No obstante los docentes están más preparados, se actualizan en su disciplina y se capacitan en cuestiones

didáctico- pedagógicas y ayudados de su experiencia logran mejorar su transmisión de conocimientos.

Uno de los objetivos de este trabajo de investigación se pretende mostrar que modificando los recursos didácticos de las estrategias de enseñanza, el estudiante obtiene un mayor rendimiento académico, combatiendo el *fracaso escolar* provocado por lo que Perkins (2001) denomina *conocimiento frágil*.

En el caso de la adquisición de una segunda lengua, se intensifica la problemática del *fracaso escolar* debido a que no se considera una asignatura prioritaria, en algunos programas se contempla en un solo semestre y son muy pocos los casos donde el inglés, como segunda lengua se ofrece en todos los semestres del bachillerato. Al ser una asignatura eminentemente práctica la clase teórica no es suficiente, se requieren de muchos apoyos didácticos para que el alumno interactúe. La presencia de un laboratorio de lenguas puede en gran medida, ayudar a adquirir las competencias lingüísticas necesarias para que así el alumno vea el provecho de la asignatura en situaciones reales.

4.2 Definición del Problema

Falta de planeación y correcta estructuración de Políticas Públicas, capacitación de docentes con el perfil profesional adecuado y uso de recursos didácticos propicios.

La explicación de esta definición: Corresponde esencialmente a que por una parte existe una mala utilización de los recursos obtenidos, debido a la falta de planeación y capacitación docente, y por otra la falta visión para identificar cuáles son las necesidades reales de los estudiantes.

A pesar del gran progreso de los últimos 20 años para expandir la cobertura de los servicios de educación, todavía existen serios problemas.

Aunque existe un impresionante incremento en los estudiantes inscritos, todavía hay deficiencias en el sistema educacional. La partida presupuestal destinada a la educación es insuficiente en relación con las necesidades que hay en cuanto a infraestructura, capacitación docente, material didáctico, entre otros. Pero más importante aún, en la mayoría de los casos es evidente la ineficiente utilización de dichos recursos, ya que debido a una falta de planeación de gente especializada, la currícula no coincide con las necesidades de los estudiantes al enfrentarse al campo laboral, ya que durante su estancia en la preparatoria se enfrentaron cotidianamente a problemáticas tales como, la deficiencia o total carencia del equipo didáctico, las debilidades en el entrenamiento de los maestros en las prácticas de enseñanzas y de la administración de la escuela.

4.3 Preguntas de Investigación

1. Desde la posición del docente ¿Qué hacer para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa en una segunda lengua?
2. ¿Qué tan favorable es para los alumnos que cuentan con el apoyo de un centro especializado para el auto acceso de lenguas, el desarrollo de la competencia comunicativa, que para los que carecen de él?
3. ¿Cómo favorecer en los estudiantes el desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo en una segunda lengua?

4.4 Justificación

Con la finalidad de abatir las problemáticas a las que se enfrentan los estudiantes de la EMS, se pretende encontrar las estrategias adecuadas que les permita disminuir la dificultad que han venido enfrentando a través de los años en cuanto al desarrollo de la competencia comunicativa en una segunda lengua. Algunas de estas posibles estrategias son:

- Apoyar el área de enseñanza, en especial al maestro, para que éste tenga la formación necesaria y no solamente por el hecho de conocer el idioma imparta la clase.
- Mejorar la preparación académica del maestro mediante la adecuada y constante capacitación docente.
- Contar con mejores mecanismos para la selección de maestros.
- Incluir en un todo, al personal de mantenimiento, administrativo, autoridades y docentes, así como a los estudiantes y padres de familia, ya que en ocasiones pareciera que el trabajo de cada uno es aislado.
- Mejorar la currícula de acuerdo a las necesidades cambiantes en el mundo globalizado en el que nos encontramos inmersos así como los métodos de enseñanza.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo General

Eficientar mediante la planeación y correcta estructuración de políticas públicas, así como la capacitación de docentes con el perfil profesional adecuado y el

uso de recursos didácticos propicios, el desarrollo de la Competencia Comunicativa en una Segunda Lengua, en los estudiantes de Educación Media Superior (EMS).

Dicho lo anterior, el objetivo de esta investigación es analizar a fondo todos los posibles obstáculos para el desarrollo de la Competencia Comunicativa en una segunda lengua en estudiantes de EMS, con la finalidad de encontrar y plantear posibles estrategias que puedan facilitar que el estudiante cumpla con el objetivo primordial que es comunicarse en situaciones cotidianas en una segunda lengua.

4.5.2 Objetivos Específicos

- Perseverar en el desarrollo continuo de los planes y programas de estudio, con una nueva concepción en cuanto a enfoque y estilo;
- Formar y desarrollar de una forma más eficiente los conocimientos, hábitos y habilidades en el idioma Inglés que den mejor contestación a las necesidades de su uso por los futuros profesionales;
- Implementar los centros donde se enseñe el idioma inglés con propósitos específicos.
- No solo poder extraer información de bibliografía editada en idioma inglés, sino también poder producir de forma oral y escrita en dicho lenguaje, así como que puedan desarrollar la comprensión auditiva de acuerdo a sus necesidades sociales, enfatizando en sus necesidades profesionales más elementales.
- Erradicar la resistencia existente a posibles cambios por el profesorado, la no debida preparación de los profesores, la gran cantidad de alumnos en estas clases, y las pocas horas lectivas con que cuenta la disciplina en los planes de

estudio, a lo que se agregan los factores económicos por la falta de recursos, equipos, y bibliografía.

- Modificar el proceso de enseñanza - aprendizaje del idioma inglés desde los grados precedentes a la EMS, donde se creen las bases del estilo coloquial de modo general y se priorice la función interaccional de la lengua, para así desarrollar en la Universidad el estilo científico del idioma inglés con propósitos específicos, propiciando la función transaccional de la lengua para que las clases en este nivel constituyan el exponente más alto del conocimiento humano, desarrollando en los estudiantes la independencia cognoscitiva que les permita enfrentar y resolver los problemas profesionales, con el propósito de transformar la realidad objetiva del mundo circundante con la ayuda que le proporcione el poder valerse del idioma más difundido internacionalmente.

4.6 Hipótesis de la Investigación

4.6.1 Hipótesis Básicas del Estudio

El desarrollo de la Competencia Comunicativa en una segunda lengua para los estudiantes de Educación Media Superior (EMS) es más eficiente si se cuenta con recursos didácticos debidamente dirigidos por personal capacitado y sustentados por *políticas públicas* derivadas de necesidades reales de los estudiantes.

4.6.2 Hipótesis Nula

El desarrollo de la Competencia Comunicativa en una segunda lengua para los estudiantes de Educación Media Superior (EMS) no será más eficiente aunque se cuente con recursos didácticos debidamente dirigidos por personal docente capacitado

y sustentados por políticas públicas derivadas de necesidades reales de los estudiantes.

4.7 Variables

4.7.1 Variable Independiente

El desarrollo de la Competencia Comunicativa en una Segunda Lengua para los Estudiantes de Educación Media Superior (EMS).

4.7.2 Variable Dependiente

Recursos didácticos debidamente dirigidos por personal docente capacitado y sustentados por políticas públicas derivadas de necesidades reales de los estudiantes.

4.8 Tipo de Investigación

El método utilizado en esta investigación es exploratorio y descriptivo debido a que el objetivo es examinar un tema o problema analizado desde otra perspectiva, desde las necesidades reales de los estudiantes de educación media superior, la capacitación adecuada a los docentes que imparten dicha materia, el uso de recursos didácticos sustentados por las políticas públicas adecuadas. Y descriptivo por que mide o recoge información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se

refieren, busca especificar características y rasgos importantes del fenómeno a investigar.

La secuencia para el desarrollo del trabajo será la siguiente:

1. Recolección de datos de los estudiantes de la escuela de bachilleres plantel sur, mediante el instrumento de medición LLEX (frecuencia de palabras) para realizar un análisis estadístico y de esta manera detectar el problema.
2. Investigación de campo que será mediante la aplicación de dicho instrumento de mediación a estudiantes de la escuela de bachilleres Sur tomados aleatoriamente.
3. Análisis estadístico de datos, e interpretación de los resultados.
4. Generación de la propuesta de las necesidades de los estudiantes de una segunda lengua que puedan desarrollarse en un ambiente propicio para el aprendizaje del mismo.

4.9 Definición del Universo

Para la definición del universo se llevó a cabo un enfoque cuantitativo, por lo que la muestra es un subgrupo de la población de interés de estudio y que es representativo de ésta.

Se toma en cuenta que la población, en términos estadísticos, es un agregado de unidades individuales, compuesto de personas o cosas que se encuentran en una situación determinada. Las unidades individuales se llaman unidades elementales. Definir un universo es determinar sus unidades

elementales de acuerdo a lo que se tiene respecto a alguna característica de la misma.

Tanto la definición de una población como la característica por observar de sus unidades elementales dependen de la naturaleza del problema. Para este trabajo, si el problema es la falta de planeación y correcta estructuración de políticas públicas, capacitación de docentes con el perfil profesional adecuado y uso de recursos didácticos propicios, se trata de determinar cuáles son los elementos que influyen para que los estudiantes de preparatoria, que cursan la materia de inglés tengan mayor adquisición de la competencia comunicativa si cuentan con los recursos didácticos adecuados que aquellos alumnos que no cuentan con dichos apoyos.

En este sentido, la población son todos los estudiantes que cursan las materias de inglés en la Escuela Preparatoria Plantel Sur de la Universidad Autónoma de Querétaro, en donde además de la materia de inglés cuentan con el apoyo del laboratorio de inglés (lugar adecuado en donde el estudiante se encuentra inmerso en el ambiente propicio para la adquisición de la competencia comunicativa).

Con la finalidad de comprobar dicha hipótesis es necesario hacer un estudio comparativo, la escuela de EMS pública, que utilizamos para dicha comparación es el Colegio de Bachilleres Plantel #13, dicho bachillerato solo imparte la materia de inglés tres horas a la semana durante cuatro semestres, de primero a cuarto respectivamente, por otro lado la Escuela de Bachilleres Plantel Sur, U.A.Q. imparte la materia de inglés cinco horas a la semana únicamente durante dos semestres (hasta el semestre enero-junio 2012, ya que a partir del semestre julio-diciembre 2012 se imparte el idioma de inglés en los seis semestres), tercero y cuarto, pero además la escuela de bachilleres de la U.A.Q. cuenta con un lugar especialmente adecuado para el desarrollo en el aprendizaje de una segunda lengua, denominado TECAAL (Tecno Centro de Auto

Aprendizaje de Lenguas), tales como una sala de multimedia, una de video, una de audio, una de lectura y finalmente una de conversación. Cada una de las salas mencionadas está adecuada con materiales por niveles que permiten al estudiante atender sus propias necesidades con respecto a cómo adquirir la competencia comunicativa en una segunda lengua, a su propio ritmo y estilo de aprendizaje.

Los alumnos de la U.A.Q. tienen que asistir obligatoriamente al denominado “laboratorio” en quinto y sexto semestre, tres horas a la semana. Ambos grupos de las dos diferentes instituciones tienen edades entre los 16 y 17 años de edad.

4.10 Definición de la muestra

1. *Llevando a cabo la prueba a la población total de alumnos de un grupo de cada escuela.*

El instrumento seleccionado para la aplicación de dicha prueba se llama X-LEX es una prueba que mide los niveles más frecuentes en inglés. Dicha prueba le presenta al estudiante un grupo de 100 palabras que los estudiantes deben o no conocer. Algunas de esas palabras no existen, fueron creadas para que el alumno que no esté seguro de saberla pueda confundirse. Los estudiantes deberán conocer realmente la palabra, o saber identificar aquellas que no existen, ya que si dicen conocer una palabra que no existe la penalización a su puntuación es mucho mayor.

2. *Diferencias o relaciones.*

El estudio busca encontrar una diferencia significativa entre los dos grupos de estudiantes.

3. *Analizando la información recolectada.*

Después de clasificar la información recolectada, se analizará estadísticamente, por medio de una prueba-t para establecer la diferencia entre los dos grupos de estudiantes.

4.11 Límites, Alcances y Limitaciones de la Tesis

A) Delimitaciones:

- De la Escuela de Bachilleres se seleccionaron aleatoriamente 185 alumnos de sexto semestre del Plantel Sur así como del Colegio de Bachilleres Plantel #13.
- Delimitación de tiempo: 1996-2012. En referencia a los lineamientos de los Planes de Estudio y sus aplicaciones, esencialmente respecto a los programas curriculares y sus principios básicos o ejes rectores.

B) Alcances:

- Comprensión de los criterios de apoyo para lograr la mejor vinculación con los estudios de profesional y la sociedad.
- Propuesta de Aplicación de Recursos Didácticos.

C) Limitaciones:

a) *Tiempo*. Los parámetros de tiempo de realización de los Planes de estudios académicos deben revisarse continuamente, valorarse y evaluarse, para su continua planeación y su eficacia, lo cual sucede muy aceleradamente provocando urgentes respuestas para su éxito.

b) *Dinero*. No es suficiente debido a la falta de apoyo a la investigación en el nivel medio superior por el Sistema Educativo mexicano.

c) *Disponibilidad de información.* No se tiene acceso a la información, simplemente porque no existe una base de datos dentro del departamento de Servicios Escolares en donde se considere un diagnóstico del nivel de inglés de los alumnos y de sus necesidades con respecto al idioma.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para llevar a cabo dicho análisis se menciona que se está hablando de una población de estudiantes de Educación Media Superior. Los grupos meta son aquellos que cuentan con el recurso didáctico de un laboratorio de idiomas así como los que carecen del mismo. Los cuatro grupos de cada institución pública, ocho en total, cuatro que cuentan con laboratorio de inglés y cuatro que no cuentan con dicho espacio, consisten de un promedio de 30 a 35 estudiantes por grupo, en un rango de edad de 16 a 17 años de género tanto masculino como femenino.

También se menciona que dicho estudio busca encontrar una diferencia significativa entre los dos grupos de estudiantes.

Durante la aplicación de la prueba, X-LEX, (prueba que mide el conocimiento de léxico y vocabulario estructural del estudiante de los niveles de mayor frecuencia en inglés), se le presenta a los estudiantes un grupo de 100 palabras. Algunas de esas palabras son palabras reales que los estudiantes deberían conocer. El resto de las palabras son imaginarias, palabras que no existen, pero ellos no lo saben, son palabras engañosas que les hacen pensar que son reales y además conocen. Los estudiantes tienen que decidir si conocen el significado de las palabras realmente o no.

Si los estudiantes saben que significa la palabra tendrán que dar escoger la opción “Yes”, y si no la conocen, o no están seguros, entonces tendrán que escoger la opción “No”. X-LEX penaliza si el estudiante dice saber una palabra que es imaginaria. Una vez que terminan de decidir del grupo de 100 palabras, X-LEX le dará automáticamente su puntuación. Dicha puntuación de X-LEX varía de 0 a 100%.

Una vez clasificada la información se analiza estadísticamente, llevando a cabo una prueba T para establecer la diferencia entre los dos grupos de estudiantes (los que cuentan con laboratorio de inglés y los que no).

Resultados

Table #1

Paired Samples Statistics

	Mean	N	Std. Deviation	Std. Error Mean
Pair 1 lab1	2044.5000	100	739.74112	73.97411
lab2	2156.5000	100	790.43061	79.04306

Table #2

Paired Samples Correlations

	N	Correlation	Sig.
Pair 1 lab1 & lab2	100	.993	.000

Table #3

Paired Samples Test

		Paired Differences					t	df	Sig. (2-tailed)
		Mean	Std. Deviation	Std. Error Mean	95% Confidence Interval of the Difference				
					Lower	Upper			
Pair 1	lab1 - lab2	-112.00000	106.15407	10.61541	-133.06327	-90.93673	-10.551	99	.000

Table #4

Paired Samples Statistics

		Mean	N	Std. Deviation	Std. Error Mean
Pair 1	nolab1	1837.5000	100	691.84919	69.18492
	nolab2	1851.0000	100	685.56472	68.55647

Table #5

Paired Samples Correlations

		N	Correlation	Sig.
Pair 1	nolab1 & nolab2	100	.994	.000

Table #6

Paired Samples Test

		Paired Differences					t	df	Sig. (2-tailed)
		Mean	Std. Deviation	Std. Error Mean	95% Confidence Interval of the Difference				
					Lower	Upper			
pair 1	nolab1 - nolab2	-13.50000	77.47760	7.74776	-28.87324	1.87324	-1.742	99	.085

De acuerdo con los resultados, se puede observar que los estudiantes que no cuentan con el apoyo didáctico del laboratorio de inglés muestran *mucho menor* aprovechamiento en el número de palabras adquiridas, mientras que los estudiantes que asisten a un centro en donde se ven inmersos en un ambiente propicio para el aprendizaje de una segunda lengua, dan un mejor resultado en cuanto al número de palabras aprendidas.

El resultado era predecible desde el inicio de esta investigación. Cuando se eligieron los dos grupos de estudiantes se pudo observar claramente la diferencia entre ellos. El contar con el espacio del laboratorio de inglés además les da confianza y seguridad, ya que ahí trabajan de acuerdo a su nivel, a su ritmo y a sus necesidades de aprendizaje. Asimismo a pesar de que ambas escuelas son de carácter público, misma edad y condición social, el número de horas de laboratorio de inglés determina dicha diferencia, puesto que ambas escuelas llevan horas de teoría pero solo la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro tiene además el recurso con horas asignadas por alumno, del laboratorio de inglés.

Como se menciona anteriormente es predecible, pero no necesariamente verdadero. Por lo tanto llevar a cabo la prueba y poderlo comprobar es lo que nos da la certeza de lo que era predecible y ahora es comprobable. En el caso de que existiera el espacio pero no se contara con los materiales adecuados y suficientes, además del personal capacitado, el laboratorio de inglés podría ser totalmente inútil. Es por ello la imperativa necesidad de implementar las políticas públicas acordes a las necesidades reales de los estudiantes para que obtengan el mayor aprovechamiento del recurso del laboratorio de inglés que deba estar debidamente equipado y dirigido por docentes capacitados.

Sin embargo, a pesar de algunas carencias de lo mencionado con anterioridad, se puede decir, con base en la comprobación, que la hipótesis ha sido confirmada positivamente.

RECOMENDACIONES

La investigación arroja como resultado que los estudiantes de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro al contar con el recurso didáctico de un laboratorio de inglés, obtienen mejores resultados en cuanto a la competencia comunicativa que adquieren, medido a través de la frecuencia de palabras que demuestran conocer por medio del instrumento de medición seleccionado, a diferencia de los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro que no cuentan con dicho recurso.

Debido a lo anterior se puede recomendar entonces a las autoridades pertinentes, que se gestionen los recursos económicos necesarios para que el laboratorio de inglés se cuide y conserve adecuadamente para que los resultados de los estudiantes se vean reflejados en la competencia comunicativa que éstos adquieran.

Si bien es cierto, que el resultado es positivo, la realidad que se enfrenta hoy en día en dicho espacio dista mucho de ser la ideal. Desde el 2005 que se da inicio ha dicho proyecto en las preparatorias con el antecedente del TECAAL de la Facultad de Lenguas y Letras, no se ha cuidado adecuadamente de dicho espacio en todos los sentidos planteados en esta investigación.

Es decir, el espacio está, la inversión se hizo, aunque el personal no se capacitó en ese entonces así como tampoco se hace con los docentes que inician a impartir dicha “materia”, que dicho sea de paso, se considera como tal, cuando el aprendizaje de una segunda lengua es un proceso que requiere de la adquisición de habilidades, entre ellas la de la competencia comunicativa y no de escribir y memorizar como sería en una clase tradicional.

Es muy importante que el docente que esté al frente del laboratorio de inglés, sea una persona que tenga el perfil profesional adecuado, además de una constante capacitación en la lengua meta. Los profesores del área de inglés no tenemos opciones de cursos de capacitación docente que sean acordes a las necesidades de nuestra área.

Por otro lado están los estudiantes, ellos están ahí, porque así tiene que ser, el laboratorio de inglés no es opcional, es obligatorio así que parece pertinente que el alumno se sienta involucrado desde que inicia su etapa de bachillerato.

Así como se aplica un examen en donde se pide que muestren sus conocimientos de español, Matemáticas, Ciencias Sociales (que abarca Historia Universal, Historia de México, Civismo y Geografía), Física, Química y Biología, también sería importante saber su conocimiento de la lengua extranjera (Inglés) así como sus necesidades. Si el estudiante es consciente de en donde está, hacia a donde va y con qué finalidad, probablemente se obtendrán muchos mejores resultados una vez que estén en el laboratorio de inglés.

En cuanto al espacio del laboratorio de inglés, se recomienda que las necesidades del mismo no solo sean al inicio de este. Cuando el laboratorio de inglés se abrió, se equipó con grabadoras, televisiones, dvd's, computadoras, revistas, libros, cd's, además de la papelería necesaria y muy importante el apoyo de becarios que trabajaban en la organización de material, así apoyaba al docente con lo que se necesitaba. El laboratorio de inglés se divide en cinco salas, la de lectura, la de video, la de audio, la de multimedia y la de conversación.

El docente se concentraba en explicar mediante la competencia comunicativa los diferentes temas elegidos en un ambiente propicio para el entendimiento de los mismos, en donde el estudiante podía desenvolverse en un pequeño grupo y dar a conocer sus necesidades, mientras que el resto del grupo se encontraba dividido en las demás salas, apoyados por los becarios que les proporcionaban material y hasta los auxiliaban con problemas técnicos.

En la actualidad es una misma persona la que tiene que encargarse de todas las actividades mencionadas, el docente, por lo que como se comprenderá se ha dejado de lado la verdadera y crucial actividad del mismo y le ha dado paso a ser quien resuelve las trivialidades del material y los problemas técnicos.

Son dieciséis grupos por semestre los que se atienden en el laboratorio de inglés, un promedio de 800 estudiantes, que manipulan el material, y lo usan una y otra vez, es necesario estar actualizando dicho material cada semestre, desechando lo que por el uso no sirve y renovándolo para que no sea cada vez menos y menos el material con el que contamos, además se necesita de un técnico capacitado en computación para que revise, repare de ser necesario e instale software para el área de multimedia, una red inalámbrica también estaba dentro de las actividades planeadas, pero por lo menos en la preparatoria sur, hasta ahora no hemos contado con dicho servicio.

Se entiende que son muchas las necesidades, pero es imposible entender y llevar a cabo un laboratorio de lenguas que no cuente con los materiales necesarios para que el estudiante se sienta cómodo y pueda trabajar sus necesidades a su propio ritmo de aprendizaje.

CONCLUSIONES

El objetivo general que se planteó en esta investigación fue: analizar a fondo todos los posibles obstáculos para el desarrollo de la Competencia Comunicativa en una segunda lengua en estudiantes de EMS, con la finalidad de encontrar y plantear posibles estrategias que puedan facilitar que el estudiante cumpla con el objetivo primordial que es comunicarse en situaciones cotidianas en una segunda lengua.

Los objetivos específicos fueron, perseverar en el desarrollo continuo de los planes y programas de estudio, con una nueva concepción en cuanto a enfoque y estilo; formar y desarrollar de una forma más eficiente los conocimientos, hábitos y habilidades en el idioma Inglés que den mejor contestación a las necesidades de su uso por los futuros profesionales; implementar los centros donde se enseñe el idioma inglés con propósitos específicos; no solo poder extraer información de bibliografía editada en idioma inglés, sino también poder producir de forma oral y escrita en dicho lenguaje, así como que puedan desarrollar la comprensión auditiva de acuerdo a sus necesidades sociales, enfatizando en sus necesidades profesionales más elementales; erradicar la resistencia existente a posibles cambios por el profesorado, la no debida preparación de los profesores, la gran cantidad de alumnos en estas clases, y las pocas horas lectivas con que cuenta la disciplina en los planes de estudio, a lo que se agregan los factores económicos por la falta de recursos, equipos, y bibliografía; modificar el proceso de enseñanza - aprendizaje del idioma inglés desde los grados precedentes a la EMS, donde se creen las bases del estilo coloquial de modo general y se priorice la función interaccional de la lengua, para así desarrollar en la Universidad el estilo científico del idioma inglés con propósitos específicos, propiciando la función transaccional de la lengua para que las clases en este nivel constituyan el exponente más alto del conocimiento humano, desarrollando en los estudiantes la independencia cognoscitiva que les permita enfrentar y resolver los problemas

profesionales, con el propósito de transformar la realidad objetiva del mundo circundante con la ayuda que le proporcione el poder valerse del idioma más difundido internacionalmente.

Con esta investigación se comprobó que la hipótesis: El desarrollo de la Competencia Comunicativa en una segunda lengua para los estudiantes de Educación Media Superior (EMS) es más eficiente si se cuenta con recursos didácticos debidamente dirigidos por personal capacitado y sustentados por políticas públicas derivadas de necesidades reales de los estudiantes, es verdadera, lo que se ve reflejado en los resultados de las pruebas realizadas.

Para mejorar el aprovechamiento del laboratorio de inglés como apoyo de la adquisición de la competencia comunicativa en una segunda lengua para los estudiantes de Educación Media Superior (EMS) se recomienda el uso de un lugar adecuado y especializado en donde el estudiante encuentre los recursos necesarios de acuerdo a su estilo y ritmo de aprendizaje, en el cual se sienta inmerso en un ambiente propicio y enfocado a la lengua meta.

También así se recomienda que dicho laboratorio esté constantemente supervisado por las autoridades pertinentes para que éste se actualice y se de mantenimiento a todas y cada una de las salas mencionadas en esta investigación.

La capacitación docente del área de inglés es indispensable para el buen manejo del mismo, un docente cada vez más preparado podrá resolver las necesidades cada vez mayores en las que todos nos vemos envueltos en este mundo globalizado de la actualidad.

Se sugiere lograr que el estudiante manifieste cuáles son sus necesidades, así como un diagnóstico desde que pretende ingresar a la preparatoria, para así saber a que nos enfrentamos y cuáles son las estrategias a seguir para cumplir con dichas necesidades.

Por último, es necesario contar con el sustento suficiente para implementar las políticas públicas necesarias que nos permitan cumplir con las recomendaciones mencionadas con anterioridad.

BIBLIOGRAFIA

Agüera Ibáñez Enrique y Zebadúa González Emilio (coordinadores).
(2011) *La Disputa por la Educación, por el México que queremos*.
Editorial Aguilar, México.

Almaguer Salazar, Teresa Ernestina. (1998) *El desarrollo del alumno: Características y estilos de aprendizaje*. Trillas, México.

Cook, Vivian (2001). *Second Language Learning and Language Teaching*. (Third Edition). Oxford University Press, N.Y. Pp. 46-79.

D`Anlejan. (1978). *Language Learning in and out of classrooms*. In J. Richards (Ed.), *Understanding Second and Foreign Language Learning*. Rowley, Ma: Newbury House.

Garza Susana Leventhal Rosa María. (2000) "Aprender como aprender".
3ª ed., Trillas, México.

Hargreaves Andy, Hearl Lorna, Ryan Jim. (2000) *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*. Biblioteca del normalista. Ed Octaedro. SEP. México.

Hayakawa, Samuel Ichiye. *Language in Thought and Action*. The current 5th edition was published in 1991.

Ibarra Mustelier, Lourdes. (1989) *El rol del Profesor.*, Fac. de Psicología. Universidad de la Habana.

- Jones, Christopher & Fortescue, Sue. (1987). Using Computers in the Language Classroom. Longman Handbooks of Language Teachers. Ed. Neville Grant, and Jeremy Harmer. London: Longman.
- Krashen, S. (1976). Second Language Acquisition and Second Language Learning. Oxford: Pergamon
- Lasswell Harold D., (1992), "La orientación hacia las políticas" en Antología de políticas públicas, tomo I, Luis F. Aguilar (comp), México.
- Molina Enríquez Andrés, Basave Benítez Agustín Francisco. (2001) Con la Revolución a cuestras, Fondo de cultura económica, México.
- Nation, P. (2000). Teaching and Learning Vocabulary. New York: Newbury House/Harper and Row.
- Ornelas Carlos. (2012) Educación, Colonización y Rebeldía. La herencia del pacto Calderón-Gordillo, editorial siglo XXI, México.
- Robles Martha. Educación y sociedad en la historia de México. En publimex 15ª edición.
- Romo Aliste M. E; López real D; López Bravo I. ¿Eres visual, auditivo o kinestésico? Estilos de aprendizaje desde el modelo de la programación Neurolingüística (PNL). Revista interamericana de la educación # 38/2. 2006).
- Shulman, L. Those who understand knowledge growth in teaching. Education Researcher 15, 1986.

BIBLIOGRAFIA ELECTRÓNICA

Ahmad, [Khurshid. Et al \(1985\).](#) Computers, language learning, and language teaching. New Directions in Language Teaching. Cambridge University Press.

<http://www.worldcatlibraries.org/wcpa/oclc/11841641?tab=details>

Baumann, J. F., & Kameenui, E. J. (1991). Research on vocabulary instruction: Ode to Voltaire. In J. Flood, J. J. D. Lapp, & J. R. Squire (Eds.), *Handbook of research on teaching the English language arts* (pp. 604-632). New York: MacMillan.

<http://idea.uoregon.edu/~ncite/documents/techrep/tech13.html>

Becker, W. C. (1977). Teaching reading and language to the disadvantaged--What we have learned from field research. *Harvard Educational Review* , 47 , 518-543.

<http://idea.uoregon.edu/~ncite/documents/techrep/tech13.html>

Beglar, D., & Hunt, A. (1999). Revising and validating the 2000 word level and university word level vocabulary tests. *Language Testing*, 16 (2), 131-162.

http://www.jalt.org/test/beg_1.htm

Brumfit, C. (1984) *Communicative Methodology in Language Teaching*, (Cambridge: CUP).

<http://www.hltmag.co.uk/may01/sartmay016.rtf>

Ellis, Rod (2004). The Definition and Measurement of L2 Explicit Knowledge. *Journal of Learning Language* 54 (2), 227-275.

<http://www.blackwell-synergy.com/links/doi/10.1111/j.1467-9922.2004.00255.x/abs/>

[Khurshid Ahmad](#). Et al. (1985). Computers, language learning, and language teaching. New Directions in Language Teaching. Cambridge. Cambridge University Press.

<http://www.worldcatlibraries.org/wcpa/oclc/11841641?tab=details>

Laufer, B. (1997). The lexical plight in second language. In J. Coady, & T. Huckin, Second Language Vocabulary Acquisition (pp. 20-34). Cambridge: Cambridge University Press.

<http://ilt.msu.edu/vol4num1/groot/default.html>

Laufer, Batia & Goldstein, Zahava (2004). Testing Vocabulary Knowledge: Size, Strength, and Computer Adaptiveness. *Journal of Learning Language* 54 (3), 399-436.

<http://www.blackwell-synergy.com/doi/abs/10.1111/j.0023-8333.2004.00260.x?journalCode=lang>

Liu, M., Moore, Z., Graham, L., & Lee, S. (2002). A look at the research on computer-based technology use in second language learning: A review of the literature from 1990-2000. *Journal of Research on Technology in Education*, 34(3), 250-273.

<http://www.cal.org/resources/digest/0311leloup.html>

Meara, P., & Jones, G. (1987). Tests of vocabulary size in English as a foreign language. *Polyglot*, 8 (1), 1-40.

http://www.jalt.org/test/beg_1.htm

Read, J. (2000) *Assessing Vocabulary*. Cambridge: Cambridge University Press

<http://www.public.iastate.edu/~monena/Class%20assignments.htm>

Wang, Min & Koda, Keiko (2005). Commonalities and Differences in Word Identification Skills Among Learners of English as a Second Language. *Journal of Learning Language* 55 (1), 71-98.

<http://www.blackwell-synergy.com/doi/abs/10.1111/j.0023-8333.2005.00290.x>

<http://redie.uabc.mx/contenido/vol4no2/contenido-zorrilla.pdf>

<http://www.observatorio.org/comunicados/cronologia.html>

ANEXOS

SIGNIFICACIÓN DE LA DIFERENCIA ENTRE DOS MEDIAS

LA PRUEBA T

L. Vera Vélez

Supongamos que un investigador desee saber si la tensión afecta al nivel de aprovechamiento académico en unas pruebas de solución de problemas. A tales efectos se demuestra a continuación la muestra de dos grupos de estudiantes matriculados en un curso de cálculo. Los datos que aparecen son las puntuaciones obtenidas al tomar una prueba. El grupo 1 tomó la prueba bajo ninguna tensión y el grupo 2 contestó la prueba bajo condiciones de tensión.

Cuadro 1: Cálculo del valor t para las medias de dos muestras

Grupo 1 (No tensión) Grupo 2 (Condición de tensión)

X x x2 X x x2

18 +4 16 13 +3 9

17 +3 9 12 +2 4

16 +2 4 12 +2 4

16 +2 4 12 +2 4

16 +2 4 11 +1 1

15 +1 1 11 +1 1

15 +1 1 11 +1 1

15 +1 1 10 0 0

15 +1 1 10 0 0

14 0 0 10 0 0

14 0 0 10 0 0

13 -1 1 9 -1 1

12 -2 4 9 -1 1

11 -3 9 8 -2 4

10 -4 16 7 -3 9

8 -6 36 7 -3 9

$\Sigma X = 210/15 \quad 106 \quad \Sigma X = 150/15 \quad 44$

$n \quad _ \quad _$

$X = 14 \quad X = 10$

Como puede observarse el valor promedio del grupo 1 es de 14 y la media del segundo grupo es de 10. Evidentemente existe una diferencia entre ambos promedios. Lo que se quiere saber es si la diferencia de los promedios entre los grupos es significativa o si esta ocurre por la mera casualidad. A tal efecto se formula una hipótesis nula que plantea: *No existe diferencia significativa en la ejecución promedio al solucionar problemas de cálculo entre estudiantes que trabajan en condiciones de tensión y estudiantes que trabajan en condiciones de no-tensión.*

Como un subsiguiente paso se procede a calcular el *error estándar de la diferencia entre dos medias*, lo cual también se denomina como *margen de error de la prueba t*.

Basado en: Ary, Donald S, Jacobs Introducción a la investigación pedagógica. Mexico,D.F.: Interamericana, 1984. Formula para cálculo del error estándar de la diferencia entre dos medias:

$$S_{x_1-x_2} = \sqrt{\frac{\sum x_1^2}{n_1} + \frac{\sum x_2^2}{n_2} - 2 \frac{\sum x_1 x_2}{n_1 n_2}}$$

Se procede a sustituir los valores según la fórmula:

$$S_{x_1-x_2} = \sqrt{\frac{106}{15} + \frac{44}{15} - 2 \frac{150}{15 \cdot 15}}$$

$$= \sqrt{0.714} = 0.84$$

Originalmente se observó en el cuadro 1 una diferencia de 4 al comparar ambas medias. El cálculo anterior da la diferencia que cabría esperar (margen de error) sólo de la casualidad si la hipótesis de nulidad fuera cierta. En otras palabras, el valor 0.84 es la diferencia esperada entre las puntuaciones del rendimiento medio en

ambos grupos si se extraen aleatoriamente de una población común. ¿Esa diferencia es lo suficiente mayor que la diferencia prevista como para que nos permita rechazar la hipótesis de nulidad? Para contestar esta pregunta entonces se procede a obtener la razón de ambos números y esto es lo que se denomina como la *razón t* y su fórmula es:

--

$$T = \frac{X1 - X2}{S_{x1-x2}}$$

$$S_{x1-x2}$$

$$14 - 10 = 4.76$$

$$0.84$$

La diferencia observada es 4.76 veces mayor que la esperada según una verdadera hipótesis de nulidad. ¿Es lo suficientemente grande para rechazar la hipótesis de nulidad al nivel 0.05? Para contestar necesitamos entonces calcular los grados de libertad y consultar con la tabla t.

Los grados de libertad para una prueba t independiente son los números de casos en el primer grupo más los números de casos en el segundo grupo menos 2.

$$gdl = n1 + n2 - 2$$

En esta situación tenemos $15 + 15 - 2 = 28$ grados de libertad. Al consultarse con la tabla t encontramos que a un nivel de 0.05 y con 28 grados de libertad encontramos una razón t de 2.048, lo cual quiere decir que en una verdadera hipótesis de nulidad ocurrirá por casualidad en un 5 por 100 de las veces. La razón calculada de 4.76 es mayor que 2.048, lo cual demuestra que la diferencia entre los grupos es mayor que el valor que se necesita para rechazar la hipótesis de nulidad al nivel de

significación 0.05. Por lo tanto la probabilidad estimada que la hipótesis sea verdadera es menor que 5 por 100 ($p < 0.05$.)

Los datos son lo suficientemente significativos para llegar a la conclusión que la diferencia no depende sólo de la casualidad. Si la razón t calculada hubiera sido menor que 2.048, se habría llegado a la conclusión de que la diferencia no es significativa y se hubiera aceptado la hipótesis de nulidad.

Los niveles de significancia de mayor uso en el campo de la educación son 0.05 y 0.01. Cuando se sitúa a un nivel de 0.01, quiere decir que la hipótesis será rechazada si la probabilidad estimada de la relación casual observada es de 1 en 100. Con el nivel de significancia situado a 0.05, se le rechazará sólo si la probabilidad estimada ocurra 5 en 100. En nuestro caso, para 28 grados de libertad a un nivel de 0.01 da una razón t de 2.763 y como hemos visto a un nivel de 0.05 resulta una razón de 2.048. Como la razón t calculada de 4.76 entre las dos muestras resulta ser mayor que la establecida tanto al nivel de 0.05 ($p < 0.05$) como al nivel 0.01 ($p < 0.01$), entonces la diferencia resulta ser significativa en ambos niveles y por tanto se rechaza la hipótesis de nulidad.

ANÁLISIS DE VARIANZA (ANOVA)

El análisis de varianza (ANOVA), al igual que la prueba t, se utiliza para determinar una razón de las diferencias observadas – nivel/ margen de error – para comprobar hipótesis.

Esta razón denominada como razón F, determina la varianza de las medias de los grupos como una medida de las diferencias observadas entre ellos. La razón t sólo se utiliza para comprobar la diferencia entre dos medias y la ANOVA nos permite verificar la diferencia entre dos o más medias.

Lo particular de la ANOVA es que la misma considera la varianza total de todos los sujetos en una muestra incluyendo la varianza entre los grupos y la varianza

dentro de los grupos. Por lo tanto es una técnica más amplia y de mayor uso que la razón t.

Cálculo de la razón F (Análisis simple de varianza)

En el siguiente ejemplo tenemos una investigación experimental donde se pretende comparar el rendimiento académico de tres grupos de estudiantes en una tarea de solución de problemas en un curso de cálculo. Un grupo trabaja dentro de una condición alta de tensión, uno bajo condiciones moderadas y uno donde no hay ninguna tensión.

Como puede observarse en el cuadro 2 que sigue a continuación las medias obtenidas por cada grupo difieren entre sí y de la media total calculada entre los 30 sujetos. Lo que el investigador entonces se cuestiona: ¿Las diferencias entre estas medias son lo suficientemente grandes para tener significación estadística o es que sus diferencias se deban a la casualidad? Para lograr la respuesta a esta interrogante y así confirmar cuan significativas sean estas diferencias se procede entonces a computar la razón F.

Grados de libertad: Con la expresión de grados de libertad se designa un número de observaciones que pueden variar alrededor de un parámetro constante. Por ejemplo: si se te pide que indique cinco números cuya suma de 100 y tu escoges los que quieras, entonces tienes cinco grados de libertad. Sin embargo, si se te pide que escoja cinco números cuya media de a 20... entonces puedes libremente escoger cuatro, pero para el quinto tienes que restringirte a un número específico para poder llegar a 100 y que de un promedio de 20. (si sumas 30 + 20 + 30 + 14.... el quinto tiene que ser 6) Por lo tanto tienes sólo cuatro grados de libertad. $(N - 1) 5 - 1 = 4$.

Usualmente en investigación se resta uno del total de la muestra ($N - 1$) para determinar (dfCuadro 2): Puntuaciones y promedios obtenidos de tres grupos en una

tarea de cálculo Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3 (Alta tensión) (Tensión moderada) (No-
tensión)

x1

x1

2 x2 x2

2 x3 x3

2

19 361 22 484 15 225

18 324 20 400 14 196

17 289 19 361 14 196

16 256 18 324 13 169

15 225 17 289 13 169

15 225 16 256 12 144

14 196 16 256 12 144

13 169 15 225 11 121

12 144 14 196 11 121

11 121 12 144 10 100

150 2310 169 2935 125 1585

$$X = 150/10 = 15 \quad X = 169/10 = 16.9 \quad X = 125/10 = 12.5$$

$$\text{Media total entre los tres grupos: } 444/30 = 14.8$$

El primer paso consiste en obtener la *suma total de los cuadrados* de las puntuaciones individuales. Se calcula aplicando la siguiente fórmula:

$$\sum x^2$$

$$2 = \sum X^2 - (\sum X)^2 = 6830 - (444)^2 = 258.8$$

$$N = 30$$

El segundo paso es calcular la suma total de los cuadrados que resulta de las desviaciones de las medias de los grupos con la media principal. Este índice se conoce como *la suma de los cuadrados entre los grupos*. Se calcula aplicando la siguiente fórmula:

$$\sum x_b^2$$

$$2 = (\sum X_1)^2 + \sum (X_2)^2 + \dots - (\sum X)^2$$

$$n_1 \quad n_2 \quad N$$

$$\sum x_b^2 = (150)^2 + (169)^2 + 125^2 - (444)^2 = 97.4$$

$$10 \quad 10 \quad 10 \quad 30$$

Como tercer paso se procede a calcular la suma total de los cuadrados que se deba a las desviaciones de las puntuaciones de cada individuo con la media de su propio grupo.

Este índice se conoce como *la suma de los cuadrados dentro de los grupos*.
 Se calcula aplicando la siguiente fórmula:

$$\sum x_b$$

$$2 = \sum X_1$$

$$2 - (\sum X_1)^2 + \sum X_2$$

$$2 - (\sum X_2)^2 + \dots$$

$$n_1 \quad n_2$$

$$\sum x_b$$

$$2 = 2310 - (150)^2 + 2935 - (169)^2 + 1585 - (125)^2 = 161.4$$

$$10 \quad 10 \quad 10$$

La suma de los cuadrados dentro de los grupos también se puede calcular restando la suma de los cuadrados entre los grupos a la suma total de los cuadrados:

$$\sum x_b$$

$$2 = 258.8 - 97.4 = 161.4$$

En el siguiente cuadro aparecen los resultados de todos estos cálculos como de cómputos ulteriores:

Cuadro 3: resumen del análisis de varianza de los tres grupos

Fuente de la varianza S S df MS F Nivel de Sig.

Entre los grupos 97.4 2 48.70 8.14 0.01

Dentro de los grupos 161.4 27 5.98

Total: 258.8 29

En la primera columna se indican las tres fuentes de varianza. La segunda columna contiene la suma de los cuadrados ya calculados. En la columna tres se disponen los grados de libertad asociado a cada fuente de varianza. El número de grados de libertad de la varianza entre grupos ($G - 1$) es $3 - 1 = 2$ los grados de libertad de la varianza dentro de los grupos es: $10 - 1 + 10 - 1 + 10 - 1 = 27$. El número de grados de libertad de la varianza total es igual a $N - 1$, que en nuestro ejemplo resulta ser $30 - 1 = 29$. Este último también puede obtenerse sumando los grados de libertad existentes entre los grupos y dentro de los grupos.

Lo que se sigue a continuación es encontrar el *cuadrado de la media entre los grupos* y el *cuadrado de la media dentro de los grupos*. Estos valores se obtienen dividiendo la suma de los cuadrados intergrupales e intra grupales entre sus grados respectivos de libertad: $97.4/2 = 48.7$ y $161.4/27 = 5.98$ Para obtener el producto final del análisis de varianza - *la razón F* - se procede entonces a dividir el cuadrado de la media entre los grupos y el cuadrado de la media dentro de los grupos previamente obtenidos.

$$F = 48.70 / 5.98 = 8.14$$

Ahora se procede a consultar la tabla de la razón F para determinar si esta tiene significación estadística. Se localiza primero la columna encabezada por los grados de libertad entre grupos (numerador) y descendemos hasta la hilera que corresponda al número de grados de libertad dentro los grupos (denominador) En nuestro ejemplo, con 2 y 27 grados de libertad, se establece una razón F de 3.35 para rechazar la hipótesis de nulidad al nivel 0.05, y una razón F de 5.49 para rechazarla al nivel 0.01. Como la razón F calculada en nuestro ejemplo resulta mayor que ambos valores, es significativa tanto al nivel 0.01 como al nivel 0.05, y la hipótesis se

rechaza en ambos niveles. Siempre que la razón F obtenida es igual o mayor que la encontrada en la tabla, entonces la diferencia es significativa y se rechaza la hipótesis nula.

Cuando la hipótesis de nulidad se rechaza una vez llevado a cabo el análisis de varianza, lo único que puede afirmarse es que los resultados obtenidos de los grupos difieren y que las diferencias son mayores – significativas – de lo que cabría suponer en función de la mera casualidad.

Una razón F de significación no quiere decir que todos los grupos difieran significativamente de los demás. Una F significativa puede ser el resultado que un grupo difiera de los otros. Por ejemplo que el grupo 1 fuera significativamente distinto entre el dos y el tres, pero que entre el dos y el tres no haya diferencia significativa.

ANEXO DOS

Figura 1: Pantalla abierta de la prueba de medición para conocer la frecuencia de palabras del estudiante X_Lex.

